Pago anticipado — Administración: Mayor prel., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas. Semestre: 12 ». América y Portugal: 30 ptas. al año. Redacción e Imprenta: Mayor Pral., 15. Teléfono 8 (Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXIX—2.ª época | Corresponsales en Madrid y capitales de la región | Viernes 28 de Septiembre de 1928 | Corresponsales en todos los pueblos de la provincia | Número 12 202

DEL MOMENTO

La música trágica

Ha sido siempre facultad de la música la de apoderarse del corazón del hombre y conmoverle al compás de sus notas. No es extraño, por eso, el papel que la música ha desempeñado lo mismo en los instantes más alegres de la historia que en los más trágicos y transcendentales. Con la música se han celebrado las victorias y con la música se han iniciado y se han alentado las revoluciones. La institución especialmente organizada para la muerte y para la lucha; el ejército, no carece nunca de música.

Pero modernamente, en varios recientísimos casos, se ha utilizado la música para una especial y nobilísima misión, esencialmente trágica; la de disminuir la alarma y serenar los ánimos en el comenzamiento de las grandes catástrofes. Desde este momento el papel del músico, como el del capitán del barco en los naufragios o el de los médicos en las epidemias, reviste a la vez los caracteres de benéfico y de heroico. He aquí como las circunstancias tranforman la naturaleza de las cosas; ¿quién habría de decir a simple vista que la proófesión de músico hubiera de ser benéfica y heroica? Ninguno probablemente de los que a la música se consagran ha soñado en convertirse en héroe empuñando el instrumento escogido por su afición. En ningún Conservatorio se exige a los que se dedican a la música *acreditar su valor*, ni se les ejercita en él, *ni se consigna* en sus hojas de estudio, *como en las* filiaciones militares, *Valor, se le* supone. Y sin embargo, resulta positivo y comprobado, que los músicos para ejercer su profesión necesitan ser héroes y han de estar dispuestos a sacrificar su vida al lado de su instrumento o con el instrumento en la mano, de la misma manera que el artillero tiene la obligación de morir al pie del cañón.

Cuando el hermoso trasatlántico «Titanic» se sumergía en el fondo del mar, los músicos sobreponiéndose al instinto de conservación se hallaban en sus lugares interpretando aires alegres, que indudablemente no sentían, para inspirar a los viajeros confianza y serenidad. Y cumpliendo su deber e interpretando los aires de aquella música a la vez alegre y trágica, se hundieron para siempre en el fondo del mar. Tuvieron al mismo tiempo el heroísmo de morir para que sus hermanos se salvaran, y el de morir alegremente, o contrariando sus naturales sentimientos de temor y de defensa propia.

El mismo caso del «Titanic» se ha repetido después en otros naufragios.

Ahora, últimamente, en el incendio del teatro de Novedades de Madrid ha vuelto a repetirse el caso. Cuando la voz de fuego llegó a la orquesta, los músicos en vez de entonar como todo el público, el ¡sálvese quien pueda!, se dispusieron a cumplir su cometido. El director empuñó la batuta y los alegres compases del maestro Guerrero, en el número de «Las lagarteranas» del «Huésped del Sevillano», invadieron la sala de espectáculos casi al mismo tiempo que las llamas del escenario.

Es posible que aquellas notas lograran salvar la vida de muchos, pero las salvaran o no las salvaran, lanzáronse al aire alegres y trágicas, pregonando la nobleza y la viriidad de los músicos que las produjeran.

Esa trágica música encargada en las grandes alarmas de una misión tan grande y trascendental, es una prueba de lo que la música puede y de lo que la música merece ser atendida.

La música, desgraciadamente, en nuestro país se halla abandonada para la educación del pueblo. Lo mismo que en Alemania y en otros varios países, la música debiera ser enseñanza obligatoria en las escuelas de primera enseñanza. Antes de que el niño aprendiera a leer, debiera de aprender a cantar. Es muy posible que de esa manera sus sentimientos se dulcificaran, y los preceptos de la caridad y de la religión hallaran su corazón mejor dispuesto.

La acción particular, creando y estableciendo coros y orfeones populares, ha hecho algo en este particular en diversas regiones. Y la Iglesia con sus capillas de música no se ha quedado a la zaga; pero la acción oficial apenas ha hecho nada en este sentido.

Y no se debe de olvidar que las incidencias de la vida, sobradamente trágicas de ordinario, aun cuando no se susciten, por fortuna, incendios y naufragios, necesitan como del alimento, del sedante de la música.

FERNANDO

Del Gobierno civil

Nota oficiosa

Por telégrafo recibió el señor gobernador una nota oficiosa que dice

«Con diferencia sólo de horas se han producido en España las dos grandes catástrofes de Madrid y Melilla, casi iguales en su espantosa magnitud, y aunque los Reyes, el Gobierno, los dos Ayuntamientos y algunos particulares han acudido caritativos y diligentes al inmediato socorro de las familias que sufren muertes y daños, el caso es de aquellos que por su singularidad requieren el esfuerzo ciudadano, pues ni con un millón de pesetas se logrará la reparación de los daños particulares producidos de cada uno de los dos siniestros. Así es preciso, sin que el Gobierno eluda el cumplimiento de sus obligaciones en cuanto a la reparación de edificios oficiales y reposición del material perdido, reunir un millón de pesetas, o más, para llenar los deberes humanitarios que a la sociedad incumben, y en los que no debe ser olvidada, para que no se anestesien los sentimientos de caridad que tanto la honran; en uno y otro caso deben ser los respectivos Ayuntamientos los que organicen, recojan y distribuyan las suscripciones, y a ellos deberán enviarse lo más pronto posible por las entidades y personas que quieran aportar su ayuda a esta obra, las cantidades que ...

El Gobierno está seguro de que la Prensa contribuirá con la publicidad, y más eficazmente aún con la exaltación de sentimientos, al buen resultado de las suscripciones que se inician.»

***

Por nuestra parte estamos dispuestos a colaborar para el éxito de la suscripción que se inicie en esta provincia.

De los sentimientos caritativos de los habitantes de esta provincia esperamos que Palencia ha de responder en la medida de sus fuerzas al llamamiento del jefe del gobierno, pues siempre los pueblos palentinos, con su capital a la cabeza, acudieron a remediar las necesidades de los desgraciados, y en esta ocasión en que dos horrorosas catástrofes ocasionaron numerosas víctimas, no han de omitirse sacrificios en favor de los que perdieron a sus familiares, y con ellos los medios económicos de que disponían para el sostenimiento del hogar.

Se aplaza la inauguración de las escuelas de Meneses

El señor gobernador ha recibido un oficio del alcalde de Meneses de Campos, participándole que se aplaza hasta nueva orden la inauguración de las escuelas de dicho pueblo, anunciada para el domingo.

Un telegrama

El alcalde de Madrid señor Aristizábal telegrafía lo siguiente:

«Agradecido a su sentido pésame por catástrofe Novedades.»

Ecos de Sociedad

BODA ARISTOCRÁTICA

Esta mañana, a las diez y media, se celebró en la hermosa Capilla del Palacio Episcopal, el matrimonial enlace de los aristocráticos jóvenes palentinos, don Ignacio Martínez de Azcoitia Polo, distinguido y culto Abogado, y señorita Loreto Martínez de Azcoitia, encantadora y gentil; hijos de nuestros respetables amigos excelentísimos señores don Ignacio Martínez de Azcoitia, ex-alcalde de Palencia y ex-senador del Reino, y donManuel Marínez de Azcoitia, ex-diputado a Cortes y ex-senador igualmente.

Bendijo la unión el muy ilustre señor don Vicente Matía, Magistral de la Santa Iglesia Catedral, que pronunció a los novios, durante la misa, una sentida y elocuente plática, ensalzando las virtudes excelsas del matrimonio.

Fueron padrinos, en la nupcial ceremonia la ilustrísima señora doña Loreto Martínez de Azcoitia, madre de la novia, y el ilustrísimo señor don Ignacio M. de Azcoitia, padre del novio.

Aquélla vestía elegantísimo traje de época, de tul blanco y plata, con encajes legítimos, y éste, de rigurosa etiqueta.

La espléndida cola del traje de la novia era llevada y sostenida por las angelicales criaturas Luz y Josefina Calderón Guzmán, hijas de don Eduardo Calderón, ex-alcalde de Palencia, que lucían a su vez preciosos trajes de época, color rosa pálido.

Firmaron el acta como testigos los Excmos. e Ilmos. señores don Abilio Calderón Rojo, don Guillermo y don Angel M. de Azcoitia, don Manuel Polo, don Eduardo Junco, don Florentino del Corral, don Luis y don Higinio M. de Azcoitia y don Luis Calderón.

Terminada la ceremonia, los numerosísimos invitados se trasladaron en interminables filas de automóviles al domicilio de la novia, donde fueron obsequiados con exquisito banquete, admirablemente servido por el Hotel Samaria, y con arreglo al siguiente munú:

Entremeses variados, puré a la reina Margó, huevos a la rusa, vol-anvent de perdiz, langosta, langostinos, salsa tártara, espárragos salsa muselina, pollo asado, fiambres variados, huevo hilado. Postres: helado vainilla y tarta mariscal. Frutas: quesos, cap, vinos Riojas, café, licores y champagnes.

Los regalos

En la casa-palacio que en la calle de Don Sancho poseen los padres de la novia, llena de flores naturales en artísticos maceteros, nuncios de la hermosa fiesta, se expusieron ante sus familiares y amigos los cuantiosos, preciosos y valiosos regalos hechos a los simpáticos contrayentes.

Ocupaban cuatro amplios salones y «trousseaus» soberbios de la casa.

He aquí algunos de los regalos que pudimos admirar, siéndonos imposible tomar nota de todos, por ser tantos; lo que sentimos mucho.

Del novio a la novia: Soberbio solitario de brillantes y pulsera de perlas y brillantes, seis trajes de Sociedad, viaje y calle, y un abrigo de pieles.

De la novia al novio: Un grandísimo solitario y botonadura de platino y brillantes.

De los padres del novio a la novia: Un pendentif de platino, perlas y brillantes.

De los padres de la novia al novio: Un juego de magníficas escopetas inglesas y severo despacho.

De los familiares y amigos: de los hermanos de la novia, un estuche de cubiertos de plata, servicio de mesa, de trescientas piezas.

De los hermanos del novio, un espléndido vestíbulo: de don Abilio Calderón Rojo y señora, un centro de mesa y bandeja de plata; de don Higinio M. de Azcoitia y señora, una lámpara de gabinete; de don Guillermo M. Azcoitia, juegos de tazas de plata para café, servicio completo y de helados, también de plata; de don Antonio M. de Azcoitia y señora, un par de candelabros de plata; de doña María M. de Azcoitia e hijo don Víctor Calvo, espléndida vajilla de plata; de don Manuel Polo, un juego de café de plata; de don Angel M. de Azcoitia y señora, dos bandejas de plata, de la señorita Josefina Oriol y sobrinos, estuche de tocador de plata, bandeja y frascos; de doña Práxedes Rodríguez, bandeja de plata.

De don Luis Calderón y señora, lámpara de comedor de bronce cincelado; de don Eduardo Calderón y señora, estuche de cubiertos de plata; de don Manuel Junco y señora, dos bandejas de plata.

De D. Eduardo Junco y Sra. estuche de cubiertos de postre; de don Mariano Calderón y señora, bandeja de plata; de don Santiago Calderón y señora dos bandejas de plata; de don Julián Mateo y señora, botellas de cristal y plata; de don Abilio Calderón M. de Azcoitia y señora, dos fruteros de plata; de don Ramón Herrero y señora, tápiz oriental; de don Florentino del Corral, juego de té, de china; de don Carlos M. de Azcoitia, una panera de plata; de don Agustín Tinajas, lámpara de pie; de don Jaime Rivalaigua, servicio de mesa de escritorio, de cuero repujadó; de don Luís Sanz, ánfora de exebres y plata; de la Srta. María Delgado, espejo de plata y tocador; de don Benito González, servicio de desayuno de plata; de doña Concha Mallol, servicio de noche, de plata; etc., etc.

La servidumbre expresó su cariño a la nueva pareja, con valiosos objetos de plata.

En la boda vimos a las aristocráticas familias de los contrayentes, las cuales residen en esta capital, Asturias y Madrid.

De viaje

Los nuevos esposos, a los que deseamos una imperecedera luna de miel, salieron esta tarde a las seis y media en dirección a París, Niza y otras importantes capitales del extranjero.

Reciban las distinguidas y respetables familias de los ya señores de Martínez de Azcoitia y Polo, nuestra más cordial y efusiva enhorabuena.

OTRA BODA

En la iglesia parroquial de San José de Madrid, se celebró el día 26 la boda de la distinguida señorita Marcelina Martín Campos, natural de Villameriel, en esta provincia y don Manuel Fernández Campos, conocido industrial de la corte.

Ofició en la nupcial ceremonia el párroco don Victoriano Serrano, siendo padrinos don Antonio Fernández Campos y la señorita Cipriana Martín Campos, hermanos de los novios, actuando de testigos don Angel Serrano, don Carlos Latorre y don Ramón Martínez.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en la acreditada casa de Molinero.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos toda clase de felicidades, han salido en viaje de novios con dirección a París y Burdeos.

Vida Religiosa

Mañana 29, comenzará en San Pablo la solemne novena dedicada por los RR. PP. Dominicos y Asociación del Rosario Perpetuo a la Santísima Virgen.

Cultos de la mañana.—Misa de Comunión a las ocho y media, Rosario y'Novena.

Cultos de la tarde.—A las siete y media Exposición de S. D. M., Rosario y Novena, Sermón y Motetes por la Capilla de la S. I. Catedral.

Los sermones están a cargo del M. R. P. José María Peris, Dominico del Convento de Valencia.

ECOS POLÍTICOS

Se prorroga hasta el 10 de Octubre el plazo para matrículas

Teniendo en cuenta las peticiones de diversos centros docentes en relación con el plazo de matrícula para enseñanza oficial, se ha dictado una Real orden por el Ministerio de Instrucción Pública disponiendo que el plazo de matrícula de enseñanza oficial en todos los Centros oficiales de enseñanza dependientes de este Ministerio, se prorrogue hasta el día 10 inclusive del mes de octubre próximo.

Por otra Real orden del mismo departamento ministerial se dispone que en los Institutos nacionales de Calatayud, Tortosa y Zafra, y en los Institutos locales de Fregenal de la Sierra, Ibiza, Aranda de Duero, Peñarroya Pueblonuevo, Noya, Baza, Oñate, Villacarrillo, Ponferrada, Calahorra, Ribadeo, Antequera, Lorca, Avilés, Cangas de Onís, Ciudad Rodrigo, Arrecife de Lanzarote, Madridejos y Requena se abrirá matrícula oficial de alumnos, tanto de ingreso como de asignaturas, desde el 1 al 15 del mes de octubre próximo.

Los exámenes de ingreso en dichos Institutos se verificarán durante la quincena de Octubre indicada en el artículo anterior.

La apertura de curso en los Institutos nacionales de Calatayud, Tortosa y Zafra se verificará durante la primera semana de Octubre próximo, y en los Institutos locales mencionados el día 15 del mismo mes, sin perjuicio de que los profesores puedan posesionarse de sus cátedras antes de esta fecha.

El marqués de Estella en San Sebastián

El jefe del Gobierno, señor marqués de Estella, ha recibido a los encargados de Negocios de Alemania y Francia, quienes le expresaron su sentimiento por las catástrofes ocurridas en Madrid y Melilla. Mañana visitará los cuarteles y el lunes asistirá a la inauguración del palacio del Mar.

Fallecimiento del coronel Bazán

Ha fallecido el coronel Bazán, gobernador de Prisiones Militares.

Era hermano del director general de Seguridad.

El finado contaba 62 años de edad.

Altas y bajas en la Asamblea Nacional

Se ha dispuesto que los señores don Wenceslo Goizueta y López de Zubiria, don Mariano Fernández Sánchez-Puerta y don Pedro Sangró y Ros de Olano dejen de formar parte de la Asamblea Nacional.

Han sido nombrados asambleístas don Rafael Valverde Márquez, don Justo Garrán y Moso y don Juan Isasa del Valle.

El profesorado de las Normales no podrá dedicarse a la enseñanza privada

Se ha distado por el ministro de Instrucción Pública una Real orden en la que se dispone:

1.° Queda prohibido a los profesores y profesoras de Escuelas Normales y a los inspectores e inspectoras de Primera enseñanza dedicarse en lo sucesivo a la enseñanza privada, y muy especialmente a la preparación de oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional, entendiéndose caducadas las autorizaciones que hubieran obtenido a tal fin.

2.° Que en lo sucesivo será considerada como falta grave cualquier contravención a lo dispuesto en esta Real orden.

El Comité organizador del III Congreso de Geografía

Por Real orden firmada por el ministro de Instrucción pública ha sido nombrado el Comité organizador del III Congreso de Geografía que se celebrará en Sevilla el año próximo.

Componen éste los señores siguientes: presidente, el duque de Alba; vicepresidente don Ricardo Bertrán y Rózpide; secretario, don Vicente Castañeda y Alcocer; tesorero, don Abelardo Merino Alvarez; vocales: don Victoriano Fernández Ascarza, don Feliciano Candán, don Eugenio Hazaña, don Ramón Manjarrés, don Angel de Altolaguirre y don Santiago Montoto.

VENDESE uva, cuatrocientas arrobas, clase superior. Isidoro Martín, en Autilla del Pino.

En la Audiencia

JUICIO ORAL

Hoy ha tenido lugar la vista de la causa procedente del Juzgado de esta Capital, seguida contra Rafael López Marcos y Ricardo Meneses Barba, que fueron acusados por el Sr. Fiscal D. Manuel Fidalgo, como autores de un delito de robo en la persona de Greg rio Vicente Calvo, al que en la madrugada del 30 de diciembre de 1927, y encontrándose en la Sala de espera de tercera clase, de la estación del Venta de Baños, se le acercó Rafael López Marcos con quien almorzó, surgiendo entre ellos una discusión. En esta situación se presentó Ricardo Meneses, mediando al parecer como conciliador, llevando ambos sujetos engañado al Gregorio, a las afueras de dicha estación, y ya en la carretera que conduce a esta Ciudad, le agredieron causándole contusiones, para cuya curación precisó trece días de asistencia facultativa, y perdido el conocimiento por el agredido Sr. Calvo a consecuencia de los golpes, los dos procesados le sustrajeron una cartera, tasada en cinco pesetas, que contenía 3.000 francos y otros documentos, y 125 pesetas, un reloj, dos bolsillos que contenían 38 pesetas y 40 ó 50 francos en monedas de cobre, habiendo sido ocupados y entregados al perjudicado en calidad de depósito provisional 800 francos en papel, 125 pesetas en billetes, 13'25 francos, 22'45, la cartera y el reloj; interesando se les impusiera a ambos procesados la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias y costas.

La defensa del encartado Ricardo Meneses Barba, a cargo del letrado D. César Gusano, abogó por la absolución de su patrocinado, y la defensa del otro procesado encomendada al letrado D. Antonio Pérez de la Fuente, calificó los hechos como constitutivos de un delito de hurto, y en el peor evento serían constitutivos de un delito de robo, pero concurriendo en favor de su patrocinado la circunstancia atenuante de embriaguez por lo que procede en el primer caso imponerle la pena de seis meses y un día de presidio correccional, y en el segundo la de un año y un día de igual presidio, accesorias correspondientes y costas.

Palencia 28 de Septiembre de 1928

BARCA

SUSCRIBASE USTED A
El Día de Palencia

HOJAS DE CALENDARIO

Wenceslao (San) Rey de Bohemia

Oton I, emperador de Alemania, había intimado a todos los príncipes del Imperio para que se reunieran en la ciudad de Worms, a una Junta general, y Wenceslao, duque de Bohemia, que también había sido invitado, antes de ir a la corte, quiso entretener unos momentos su estancia adorando al Santísimo Sacramento.

Notada la falta del duque en la Asamblea, para humillar su pretendida descortesía los demás príncipes, determinaron que cuando llegase el duque Wenceslao, ninguno se moviese del sitio ocupado, ni dieran muestra alguna de cortesía al nuevo asambleísta.

El emperador había de ser el primero en no contestar al saludo del joven príncipe; pero como Dios quería en este caso, como en otros, premiar de modo visible el amor de Wenceslao, al augusto Sacramento, lo mismo fué penetrar en la Cámara el esperado duque, que levantarse del salón el emperador que antes había hecho propósito de prescindir de toda cortesía como protesta a la tardanza y desatención del invitado. Con el emperador levántanse los demás, no acertando a descifrar la admiración que presumen es notoria en el Emperador, ante la presencia del duque de Bohemia, tenido poco ha como merecedor de alguna lección por parte de las atenciones del trono. El emperedor Otón, advirtiendo la sorpresa, y queriendo excusar el incumplimiento de su anterior propósito, dijo que se maravillaba de como los otros no advertían la compañía de que venía honrado el joven príncipe Wenceslao. Dos ángeles, como esos espíritus tutelares del hombre, eran los que escoltaban visibles a los ojos del emperador, la persona del duque adorador del Tabernáculo. Oton recibió tanta veneración para con el Santo duque, que le concedió el título de rey de Bohemia, con facultad de grabar en su escudo la divisa imperial del águila negra en campo blanco (1).

El inmenso amor que profesaba al Santísimo Sacramento, se manifestó en otra ocasión, no con la persona del Emperador como en el caso anterior, sino ante la vista y los sentidos de un paje suyo llamado Pon.

Un día, nevando copiosamente, y yendo el Santo con pies desnudos para visitar un sagrario, el criado se lamentaba del crudo temporal y de cómo era una idea temeraria la de su amo. Pon le dijo el Santo—tus pies sobre las huellas que van marcando los míos, y no notarás tanto frío en tus plantas ateridas. El criado, más por respeto al señor que le ordenaba que convencido del remedio, determinó caminar poniendo sus pisadas en las marcadas por el pie descalzo de su amo. Con asombro notó que, a medida qe abanzaba, eran las huellas de los pies descalzos del duque como arena confortable que daba calor a sus miembros helados por la nieve.

Este prodigio hizo comprender al criado cuánto agradaban a Dios las visitas que Wenceslao le hacía diariamente, honrando al Santísimo Sacramento (2).

LUIS

(1) P. Pedro Laurenti, «Le maraviglie del SS. Sacramento, pág. 126.

(2) Lorenzo Surio «Vida de San Wenceslao».

Confederación Sindical Hidrográfica del Duero

REUNIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Bajo la presidencia de don Juan Antonio Llorente, que sustituía al delegado regio, que no pudo asistir por causa de enfermedad, y con la asistencia de los delegados oficiales de Fomento y Trabajo, letrado asesor y vocales señores Illera, Calderón, Alonso, Fuentes y Gutiérrez, celebró el 26 del actual sesión ordinaria la Junta de gobierno de la Confederación.

Aprobada el acta de la sesión anterior, y transcurrido el período dedicado a ruegos y preguntas, en los cuales, entre otros, hubo algunos de especial interés que se tradujeron en mociones a la junta de gobierno, que habrían de cumplimentarse, como son la repoblación de la cuenca superior del río Agueda, y respecto a la formación del plan general de obras y aprovechamientos, se entró en el despacho ordinario, dándose cuenta de peticiones de diversas entidades, solicitando que se ejecuten y activen obras para remediar la crisis obrera en la cuenca de la mancomunidad de pueblos reunidos en asamblea en Medina de Ríoseco, pidiendo al señor ministro de Fomento ejecución de obras de riego, leyéndose el informe de la Dirección técnica en que se da cuenta a la junta de lo que puede ser solución más inmediata para el año próximo; aprobación por el ministerio de Fomento del replanteo del primer trozo del Canal del Pisuerga y reparación de los caminos de acceso al Canal de Castilla, obras respecto a las cuales se acordó se anunciará la subasta; aprobándose por último, el presupuesto de gastos del estudio del pantano de Selgas.

En la orden del día se resolvieron las adjudicaciones de concurso para la ejecución del trozo tercero de la acequia de la Retención, compuertas y válvula de cierre del pantano del Agueda, y adquisición del mil toneladas de cemento para el pantano de la Requejada. Se resuelve sobre una incidencia relativa a un expediente de expropiación de fincas rústicas en término de Zamarra; se aprueba un proyecto de contrato con los Bancos de Crédito para la colocación de fondos, que habrá de someterse a estudio de éstos; se aprueba el expediente de expropiación del término de Castrillo de la Vega, y termina la sesión con la creación de la primera Junta social de Orbigo, a petición de los síndicos de la zona octava, y habiendo sido ya autorizada la Junta por la asamblea, aprobando su reglamento y nombrando provisionalmente los vocales que han de constituirla, con arreglo a lo dispuesto en el reglamento de esta Confederación.

Por la importancia de la zona, por su riqueza y feracidad, por lo bien que se practica allí el regadío, se esperan grandes beneficios de esta Junta, toda vez que obrando autónomamente, pueda ser, en cuanto se realicen próximos embalses, un modelo y ejemplo a seguir en los demás regadíos de la cuenca.

Miguel de Aldecoa
DENTISTA
Premiado con la medalla de oro del El Congreso Dental Español
Sucesor de IBÁÑEZ
Domingos consulta en Carrión
Mayor Pral., 35
PALENCIA

Agencia de Negocios
y Habilitación de Clases Pasivas
de
Tarasio Fernández Ortiz
PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia
Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión: CUOTAS MILITARES con informe y tramitación: Informa sobre el funcionamiento en Valladolid de la Escuela Militar «ESPAÑA», para individuos de cuota, facilitándoles libre e instrucción completa y rápida; diligencia expedientes para DESTINOS PUBLIICOS en favor de los licenciados del Ejército: asesora y se ofrece para cuanto se refiera a HABERES Y PENSIONES por muerte o desaparición en Campaña y Territorio de Africa de los causantes y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella

Véase en última plana originales de interés

En el epílogo de la gran tragedia: Las causas...

Con estos epígrafes publica nuestro colega «Informaciones» de Madrid, un razonado artículo que vamos a reproducir en estas columnas, pues es un hecho ciertísimo que si en el teatro Novedades se hubieran observado los preceptos reglamentarios, la catástrofe no hubiera alcanzado tal magnitud.

Es preciso, y así lo entenderán las autoridades superiores, cumplir en toda su integridad el reglamento de espectáculos, máxime en cuanto se refiere a la seguridad del público, para evitar tragedias como la última.

Dice así el articulista de «Informaciones»:

«A medida que se conocen los detalles de la tragedia van precisándose las causas que dieron al suceso la aterradora magnitud de catástrofe inenarrable. Evidentemente, sólo concitándose una porción de circunstancias adversas pudo ocasionar tal número de víctimas un incendio que se inicia en el escenario en el momento en que está echado el telón y que, no obstante la rapidez con que se desarrolló, da tiempo suficiente para que se pongan a salvo casi todas las personas que se hallaban más allá del proscenio, y, por consiguiente, en el lugar de mayor riesgo.

Se ha venido hablando, y se habla todavía, de la falta de serenidad de los espectadores, del terror colectivo, del miedo insuperable, como causa principal de la hecatombe, sin parar mientes en el relato hecho por quienes se hallaban en la sala al estallar el incendio, y son en este caso testigos de mayor excepción. No se puede acusar de falta de serenidad a esa masa de gente que, a sabiendas de que hay fuego al otro lado del telón, permanece en sus puestos, mientras estoicamente la orquesta ejecuta un número ajeno a la partitura de la zarzuela del programa. Fueron los músicos quienes dieron el ejemplo, y con ellos los espectadores de las primeras filas de butacas, y el apuntador, que no se mueve de la concha, y ese acomodador viejecito que generosamente procura señalar la salida al público.

Mientras en unos minutos son desalojados el escenario y sus dependencias, vista la imposibilidad de atajar las llamas, los espectadores, a quienes se ha recomendado calma, siguen en sus asientos, con el natural sobresalto del que sospecha el peligro. Acaso algunos, menos dueños de sus nervios, se ponen en pie, y entonces es cuando un espectador de las primeras filas, el contratista de obras don Jesús Aceña, al que acompañaban cuatro personas de su familia, alza la voz recomendando calma y logra contener a los más impacientes.

De pronto, cae el telón incendiado. Los trozos de tela cada uno una llama, llegan hasta la séptima fila de butacas. El maestro Vela advierte cómo una llamarada atraviesa de parte a parte el bombo. Al mismo tiempo, según refiere el joven Mariano Calvo, que ocupaba un asiento en las localidades altas, una tromba de fuego, en forma de soplete, impulsada por la corriente de aire, llega, rozando el techo, hasta el fondo del teatro. Mariano sólo tiene tiempo de cubrirse los ojos para no quedar ciego, y con las manos y la cara abrasadas, loco de dolor, se tira al patio de butacas. Otro espectador, Manuel Ruíz, que pausadamente había salido al pasillo de palcos, cae esfixiado a dos pasos de la escalera. Tan súbito es el fogonazo, que nadie tiene tiempo de hacerse atrás.

Y en ese instante, con quemaduras los unos, esfixiándose los más, ¿puede pedirse serenidad en el público? Indudablemente, no. Los espectadores huyen, no enloquecidos por el miedo únicamente, sino acosados por las llamas y por el humo. Para aumentar el horror de la situación, la sala se ha quedado a obscuras. Los que van delante ruedan las escaleras, y los que les siguen, ya envueltos por el fuego, pasan sobre los caídos, buscando ansiosamente la salida en los angostos pasillos.

Ni en éstos ni en el vestíbulo hay las luces supletorias reglamentarias. En las tinieblas, atropellándose unos a otros, pisoteándose, despedazándose bajo la lluvia de chispas de fuego, cada cual intenta escapar.

Un grupo encuentra un pasillo, llega ante una puerta, la de la calle de las Velas, y queda prensado contra el cierre metálico. Es preciso que desde fuera el peón caminero Ruperto Villares, armado de un pico, fuerce la puerta y la repliegue hacia arriba, dando paso al tumulto de los que huyen.

Otros corren a la puerta de la calle de Santa Ana, por el amplio pasadizo. Esa puerta está cerrada también. Acaso no tiene echada la llave ni pasados los pestillos. Entornada simplemente, podría ser abierta tirando hacia adentro. Pero la multitud, ya inconsciente, empuja, y, al fin, salta la pestaña de hierro sujeta al dintel y la puerta se abre.

He ahí, acaso, las verdaderas causas de la catástrofe. Advertido el público al mismo tiempo que la gente del escenario, encendidas las luces supletorias, francas esas dos puertas, el número de víctimas sería muchísimo menor. No es posible mantener la serenidad cuando las llamas han invadido ya la sala. Antes, sí. Cuando arde el escenario y el telón oculta el incendio se podría lograr que el público desalojara el local con cierto orden. Habría víctimas. El instinto de conservación es ferozmente cruel. Pero entre esa muchedumbre los hombres serenos estaban en mayoría. Los periódicos en sus amplias informaciones, han referido numerosos casos de verdadero desprecio de la vida. Por motivos que el Juzgado definirá a su tiempo fueron muchas las circunstancias que se concitaron en este caso para dar al suceso ese carácter de fatalidad trágica; circunstancias entre las cuales no fué, ciertamente, la más grave la falta de serenidad. A obscuras, sin salida y atascados en los estrechos pasillos, la serenidad sólo hubiera servido a los espectadores para morir a la manera espartana.

M. Barbeito y HERRERA».

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Últimas publicaciones

Gil Fagoaga.—Metodología de la Crítica estética; 5 pesetas.

Cruchaga.—Economía Política; 9 pesetas.

Orué.—Manual de Derecho Internacional Privado Español; 18 pesetas.

Guía Hurtado.—La ley de Aptitud en la Naturaleza; 5 pesetas.

Interventores de fondos.—Contestaciones al Cuerpo de Interventores de fondos de la Administración local, por Quereizaeta, Barahona, Frías, Santillana, Camps y Angulo; 25 pesetas.

Oficial.—Programa para las oposiciones a Liquidadores de Utilidades; 0,50 pesetas.

Oficial.—Código Penal; 7 pesetas.

Editorial Reus, S. A.
CASA FUNDADA EN 1852
Empresa propietaria de más de 2.000 ediciones jurídicas y del antiguo Centro «EDITORIAL REUS», para preparaciones.
Clases: Preciados, 1. Libros: Preciados, 6.
Correspondencia: Apartado 12.250.-Madrid

Dolencias del estómago
Magnesia "Roly"
Cura la hiperclorhidria

Se aplaza la coronación del rey de Albania

NO SE CELEBRARA HASTA MAYO DE 1929

La ceremonia del rey Zogú I, que debía celebrarse hoy día 28, ha sido aplazada para el mes de mayo, pues, según parece, el monarca tiene la intención de organizar antes un ejército de 45.000 hombres, al que pasará revista en dicho día.

Baudelio Gutiérrez Herrero
MEDICINA GENERAL Y PARTOS
Consulta de once a dos.
Mayor pral., 197, duplicado.
PALENCIA

SE VENDE
Un macho burreño superior; un burro entero de dos años; un carro de varas para dos caballerías; un carro de varas pequeño, con toldo. Dirigirse a Aurelio Cuesta Medina (Huerta Guadián) Palencia.

DE ACTUALIDAD

El fuerte de Cabrerizas Bajas

He aquí un diseño histórico del fuerte de Cabrerizas Bajas, ahora convertido en polvorín y que antaño jugó un gran papel en la Historia de la plaza de soberanía española.

La necesidad de construir fortificaciones y asegurarse el pleno dominio del territorio demarcado como español en virtud de los Tratados subscriptos por el Sultán de Marruecos, empezó a sentirse en 1862, a raíz de la firma del Convenio hispanomarroquí, y en el año de 1877, el embajador español, señor Romea notificó al Sultán el propósito de levantar nuevas fortificaciones en la margen izquierda del río de Oro. Pero a pesar de la promesa del Sultán de que aconsejaría a las cábilas fronterizas de Melilla que se abstuviesen de toda oposición al propósito de los españoles, el Gobierno de Madrid, que recordaba los sucesos ocurridos con motivo de la desviación del río de Oro, se abstuvo de llevar a cabo el anunciado intento. Pero eran tan frecuentes las agresiones que sufrían los habitantes de Melilla y tan constantes las osadías de los rifeños, que a diario provocaban incidentes en que siempre tocaba a los españoles llevar la peor parte; el brigadier Macías, gobernador entonces de la plaza, obtuvo del Gobierno la necesaria autorización para comenzar la obra del fuerte de San Lorenzo en 24 de mayo de 11881, terminando la construcción de este fuerte el 26 de junio de 1884.

Como las revueltas continuasen en el campo moro y las agresiones fuesen casi diarias, antes de concluír el fuerte de San Lorenzo, en 4 de agosto de 1883, se comenzó a levantar el de Camellos, situado éste en la orilla derecha del río, y el de Cabrerizas Bajas, que comenzó a levantarse el 7 de agosto de 1884.

Este fuerte, situado en una cota de 76 metros de altura, ponía a cubierto de cualquier ataque el pequeño valle del río de Oro, todo él ocupado por huertas propiedad de españoles, y que eran imprescindibles para el sostenimiento de los habitantes de Melilla.

El hecho de la elevación de Cabrerizas Bajas fué considerado como un paso verdaderamente decisivo en la dominación efectiva del campo exterior de Melilla señalado por los Tratados como de soberanía española.

El fuerte de Cabrerizas Bajas era, como todos los construídos entonces, circular y de pequeñas dimensiones, rodeado de un foso y completamente fortificado en sus muros, de unos seis metros de altura, aspillerados y con sus correspondientes casamatas.

Al pie del cerro ocupado por el nuevo fuerte, y separando éste de las primeras viviendas de Melilla, construídas por moros comerciantes y hebreos, se extendía la cañada de Cabrerizas Bajas y el barranco de Horcas Coloradas. Al Este, las indicadas huertas y el cauce del río de Oro. Al Sur, otro barranco, que le separaba de la altura ocupada más tarde por el fuerte Reina Regente, y al Oeste, un camino que más tarde se aprovechó para hacer la carretera a Cabrerizas Altas y el fuerte de Rostrogordo.

En realidad, entre el fuerte de Cabrerizas Bajas y el San Lorenzo, situado a corta distancia de la desembocadura del río de Oro, quedabab totalmente batido el campo de comunicación con la cábila de Mazuza, por aquella época nido de agresores y bandoleros, que perpetraban constantemente agresiones contra los melillenses.

Vuelve el fuerte de Cabrerizas Bajas a tener puesto definido en la historia de Melilla con ocasión de la guerra del 93. Sabido es que, habiendo pretendido el Mando español la construcción en el cerro de Sidi-Auriach, de un fuerte que luego se llamó de la Purísima Concepción, por el pretexto de estar el emplazamiento de la nueva fortaleza cerca de un cementerio musulmán, se provocó un estado de agitación, que culminó en los sucesos del 27 de octubre, día en que los moros atacaron a las fuerzas españolas que mandaba el general Margallo, situado en el fuerte de Camellos, en la orilla derecha del río de Oro, cuyas fuerzas recibían el apoyo de la vanguardia, que, al mando del general Ortega, habíanse situado en Cabrerizas Bajas.

A la caída de la tarde, el general Margallo ordenó la retirada sobre Rostrogordo y Cabrerizas Altas. Aquella fué una de las noches más horribles de Melilla, por quedar incomunicados dichos fuertes con el resto de la plaza, y cuando en la siguiente jornada se pretendió establecer el contacto, no bien dejaron las fuerzas del convoy el fuerte de Cabrerizas Bajas sufrieron un violentísimo ataque, uno de los más recios que se recuerdan en la historia de Africa, y que dió triste nombre al llamado «Barranco de la muerte», situado entre Cabrerizas Altas y Bajas. A pocos pasos de ese barranco, el general Margallo cayó muerto de un balazo en la cabeza, y la retirada de su cuerpo y de dos piezas de artillería puestas en posición para barrer con bote de metralla el «Barranco de la muerte», dió lugar a otro de los episodios más rudos y gloriosos de las guerras españolas en Africa. En aquella ocasión fué decisiva la intervención de los soldados españoles en Cabrerizas Bajas, desde cuyo fuerte no sólo sostuvieron el paso de todos los convoyes, sino que mantuvieron a raya al enemigo, que arreciaba en sus ataques a Melilla, siguiendo el curso del río de Oro.

La expansión constante de la ciudad de Melilla de 1893 a 1905, la pacificación temporal de las cabilas de Benisicar y Mazuza en esos años condenaron a la inacción al fuerte de Cabrerizas Bajas, el que desde principios del siglo actual, en realidad, había dejado de ser una fortaleza militar por estar ya en íntimo contacto con la población civil, primero, por el barrio hebreo, así llamado por estar fundado y habitado por los israelitas, y últimamente por la prolongación del barrio obrero español, llamado del Polígono, que luego aun se vió más engrandecido por el barrio llamado Real. En la misma guerra del año 1909 el fuerte de Cabrerizas Bajas no jugó papel importante alguno, y únicamente en los sucesos del año 21 y días angustiosos para Melilla que siguieron al derrumbamiento, volvió Cabrerizas Bajas a adquirir alguna importancia, más que como fortaleza defensiva de Melilla como punto militar de observación del campo enemigo. También en aquella época, y durante poco tiempo, sirvió el fuerte de Cabrerizas Bajas de prisión militar a los encartados en el proceso citado.

Serafín López Gómez
Practicante en
MEDICINA Y CIRUGÍA
Fernández de Madrid, n.º 2.
Junto a Correos. Teléfono [illegible]

El bien construído edificio
y único total de cemento armado que hay en Palencia, es el Garage Hudson, y está hecho con «Cosmos».
Cemento «Cosmos», es el portland de más alta resistencia.
Economiza mucho recibiendo directamente de fábrica.
Cementos y yesos de buena calidad.
Yeso blanco superior, a 1,35 pesetas saco, sin envase; dirigirse al almacén de
VICTOR MATILLA
Avenida de Modesto Lafuente, [illegible]
PALENCIA

Consultorio Médico-Quirúrgico
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
Conde de Garay, 5, 2.º

En todas las Farmacias y Droguerías
pida usted
una botella
"FORET"
y le despacharán la mejor
AGUA OXIGENADA NEUTRA
que se elabora en España

BICICLETAS
LA MARCA G. A. C.
es la que en todas las pruebas ha demostrado su fortaleza triunfando. Es la preferida por los grandes corredores para conseguir sus triunfos. Es la que es fuerte y elegante y barata. Es la que más se vende en las provincias Vascongadas, Santander, Asturias, Galicia, Cataluña, Andalucía, Madrid, etc., y la que se venderá en esta provincia este año y sucesivos, por economía y patriotismo, por ser su fabricación española
Bicicletas desde cien pesetas
Unico representante: JULIO NEIRA. Plaza Mayor - Tienda «El Corcho» - Palencia

GLOSARIO FESTIVAL

Cisneros.-Virgen del Castillo.-Sto. Cristo del Amparo

Tres palabras que llevan en sí condensados los hechos de más grato recuerdo, las confidencias más íntimas, los consuelos más hondos y eficaces de los hijos de este abnegado y religioso pueblo castellano: tres palabras que al repercutir con su poderoso influjo obrador en las inteligencias y corazones de los cisnerenses integran su actual tradición religiosa y en tiempos más sencillos y religiosos y por ende más felices toda su tradición total; tres palabras que todo buen hijo en Cisneros, si es que por desgracia bajo el influjo de extraña e irracional indiferencia religiosa motivada no más que por deficiencia de sólida y completa instrucción y exuberancia de ciegas pasiones, no sabe sentirlas y con ellas regalarse; debe por lo menos respetar cual antigua y preciada herencia de nuestros mayores.

VIRGEN DEL CASTILLO

Como hijos agradecidos, como amantes y respetuosos continuadores de la tradición, nos congregamos los hijos de Cisneros en la Iglesia parroquial de los S. S. Facundo y Primitivo, obedientes a la prolongada y solemne invitación que las campanas nos hacen en alegre repicar, símbolo de la alegría con que celebrarán los ángeles en celestes alcázares el nacimiento de nuestra común madre la Virgen del Castillo, no celebramos solos la fiesta de nuestra celestial patrona; multitud de coros angélicos que forman el arco de gloria de nuestra madre se asocian jubilosos a nuestros festejos.

PROCESION

Y la virgen de nuestros comunes amores, al compás de las solemnes notas del himno salutatorio Ave Maris Stella, que se depositan en el alma con el reposo del consuelo, el ensanchamiento de la emoción por lo que se siente y no encuentra por su grandeza fórmula concreta conque expresarse, con la ternura de las lágrimas, confianza y abandono de hijos; la Virgen, repito, avanza sencilla y arrebatadora por el centro de nuestro templo, verdadera joya de arte y antigüedad en que el inspirado artista tan bien supo hermanar el recogimiento tan espiritual de nuestro templo con el trabajo tan minucioso y acabado de susu ricos materiales.

Los rostros de los fieles amantes con una expresión de tristeza confiada se clavaban en su virgencita amada como quien amorosamente se queja de esperanzas defraudadas y confiadamente a ella entrega la solución de sus aprietos y necesidades. La Virgencita de nuestros amores serena y misericordiosa avanza, avanza por entre murmullo de plegarias salidas de corazones sencillos que de sí se olvidan para solo acordarse de su madre la Virgen del Castillo.

«Monstra te esse Matrem». Muestra que eres nuestra Madre. Continúa entre sencillo y majestuoso el himno del «Ave Maris Stella». Al oír estas palabras instintivamente se suscita en mi memoria el recuerdo de un caso muy en consonancia con nuestro asunto.

UN RECUERDO

Un hijo perdió a su madre. Ante la ausencia de la fiebre del amor que en su corazón brotaba al contacto de los besos maternales, se presenta a comunicar sus penas ante el altar de la Virgen con ingenuidad y candor infantil—Virgencita bella—huérfano en este mundo de cariños y cuidados maternales, «Moostra te esse Matrem», muestra que eres mi madre ahora más que nunca prodigándome los auxilios de un sér tan amado y para mí ya perdido. «De hoy en adelante yo seré tu madre mereció oír de los labios de la Virgen». Y ya desde aquel día no faltaron a aquel huerfanito ni el calor del cariño materno ni las riquezas del sacrificio materno.

Ese hijo eres tú, pueblo mío, Cisneros, privado este año de los auxilios que en años anteriores Dios te prodigaba con la abundancia espléndida de tus cosechas—si con la moralidad de tus costumbres... y recurso resignado y confiado mereces los influjos maternales de la Virgen del Castillo,... no temas que estrecheces angustiosas hagan presa definitiva en tus hogares desgarrando tu corazón con la perspectiva de una insolvencia ruinosa y de hijos sin porvenir.

ENSEÑANZAS DE LOS HECHOS

Un año malo es una desgracia por las estrecheces que significa; pero es a la vez una gracia—y no de las pequeñas—que Dios envía a los pueblos para encauzarles por los principios dignificadores y fecundos del ahorro, de la mortificación y prudencia cristiana y retraerles de las perniciosas y enervadoras consecuencias del derroche... y del lujo provocativo que al sentir las cercanías de la pobreza se ve obligado a cambiar su obstentación, repulsiva, engañosa y artificial por los encantos naturales e insinuantes de la sencillez cristiana por desgracia tan amenazada a desaparecer ante la imitación tan servil y tan mal escogida que de las ciudades hace la generación de las personas que en los pueblos empiezan a integrar nuevas familias y hogares.

Tales eran los sentimientos que mi pueblo me sugería al contemplarle con mirada observadora bajo las notas inspiradoras del «Monstra te esse Matrem».

DANZA Y DEVOCION

Contemplo breves momentos la interesantísima y simpática actuación de los danzantes presididos por la típica figura del «chiborra», quiénes al sonido de la dulzaina interpretan con entusiasmo y espontánea devoción artísticas y bien ensayadas danzas y escogidos lazos en obsequio de su celestial Dama y Señora la Virgen del Castillo. La danza—siempre vista desde el punto de vista religioso me ha parecido ser la danza en mi pueblo la expresión tradicional e íntima de una devoción Mariana honda y sencilla, que pretende deshacerse en obsequios y agrados a su excelsa dama la Virgen del Castillo—. Siempre incluída en los límites de la obediencia, virtud excelsa e imprescindible en toda entidad robusta y largamente floreciente, siempre, repito, la danza de mi pueblo a su Virgen querida, se me ha antojado ser el juego, la distracción del mayor devoto.

Con honda satisfacción testimonio mi enhorabuena y gratitud a aquellos cofrades de la Virgen del Castillo que con tanto desinterés y sacrificio paciente saben conservar en mi pueblo tradiciones tan simpáticas al par que artísticas, tan del agrado de su virgen y de su pueblo.

SCHOLA CANTORUN

Ya de regreso la procesión, empieza el canto del «Salve Sancta Pareus» en el espiritual y eclesiástico canto gregoriano que al recoger en sus sencillamente solemnes notas los himnos de felicitación a la Virgen, semejaba la escena de una madre felicitada en su onomástico por largo número de hijos, su orgullo y su corona.

A continuación las piadosas jóvenes Cirila Mayorga, Gonzala Muñoz, Juliana Hurtado y María Rodríguez,é interpretaron con precisión musical y sentido gusto que tan altamente honran sus predileciones por el canto religioso los Kiries, Gloria, Sanctus, Benedictus y Agnus de la «Misa Dominicalis», previamente adaptada a dos voces, de José Giorgini, más el Credo a dos voces de la misa «Te Deum laudamos», de Lorenzo Perossi.

PLEGARIA Y JUSTICIA

En el ofertorio las mencionadas jóvenes ofrendaron a la Virgen como muestra de sus delicados y espirituales amores hacia Ella, una plegaria con letra adaptada al caso y acomodada a la música del «Fulgida Estrella», del compositor italiano Ravanello. Bien, muy bien por vosotras jóvenes cantoras que con vuestras argentinas voces, y educado gusto musical, tanto sabéis esplendorar la causa de Dios, del culto católico y entidades encargadas de fomentarle. No creo pues, faltar a la justicia ni ser indulgente con la adulación si en nombre de la cofradía me adelanto a dar la felicitación y gracias a nuestro abnegado organista sacristán, don Mariano Ceinos, y a las mencionadas cantoras por la espontaneidad notoria, desinterés el más completo y por los sacrificios tan continuados que se imponen con sus actuaciones musicales y que tantísima contribuyen a que el culto Marianófilo de nuestro pueblo resulte tan esplendoroso y solemne, y quizás no superado aun por pueblo de mucha mayor categoría. De una vez para siempre me atrevo a exhortar por la continuación de una obra tan de Dios e indudablemente de los hombres más estimada que agradecida.

MAS ESPLENDOR

A ello contribuyó el panegírico a cargo de nuestro ilustre y erúdito paisano y compañero, don Aurelio de Santiago, quien logró insinuarse en las almas con la eficacia a que le dan derecho sus cualidades oratorias y conocimientos de nuestra historia de Cisneros.

CONSECUENCIAS SOCIALES

Termino este rápido e incompleto glosario festival hecho a prisa y corriendo por escasez de tiempo y no omitido únicamente porque no pasen desapercibidas las gentes de este pueblo de Cisneros a quien yo como hijo suyo bien nacido tanto cariño profeso. ¡Ojalá que espectáculo tan emocionante como el que presentabas el día de la Virgen del Castillo en el templo, (espectáculo altamente expresivo de tu arraigado ambiente religioso, espectáculo de honda devoción a tu virgen bella, espectáculo de respeto y amor confraternal al sentirte cobijado por la misma suntuosa casa de tu madre, espectáculo de oración y de virtudes... ojalá, repito, que este espectáculo), precedente necesario de la civilización y adelanto verdadero y estable de los pueblos, transcienda y domine tu vida y ambiente social, en el que entonces como por encanto desaparecerían los rencores y malestares sociales latentes. En tu mano tienes, Cisneros, la realización de una vida de progreso y armonía que debe formar tu acción y transcender la historia del pueblo de la Virgen del Castillo. Solo la idea religiosa bien entendida es capaz de la salvación y perfeccionamiento verdadero y estable de los pueblos.

Dr. Juan Bautista PAREDES

Cisneros, septiembre 1928.

S. LIEBANA LESMES

MÉDICO-DENTISTA

DON SANCHO, 11, PRAL.

Consulta permanente desde las 9 de la mañaua en adelante

Construcción de aparatos en oro y cauchout en 24 horas

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca y dientes

DON SANCHO, 11. PRAL. (Encima de Teléfonos)

Escopetas "Jabalí", "Sarasqueta" y otras marcas

...baratas que en fábrica y puede V. escogerla completamente a su gusto ...180 que siempre tenemos en existencia. No compre su escopeta por catálogo, en fotografías todas son muy bonitas; escójala del natural y así no ...engañado.

...ta de las pólvoras Diamond, E. C., Schultze, Rotweil (legítima) ...G., «T», FFF Curtiss, FFF inglesa, etc. Tacos, tapas, cartuchos. ...ucho marrón, a 5'95.—Cartucho encarnado, a 6'25.

...uerde V. que nuestra casa ha sido siempre la más barata y la de más

Armería «EL GALLO»

...UREGUI & ARREGUI.-PALENCIA

...NATORIO GONZALEZ-ALVAREZ

(Para operados de cataratas)

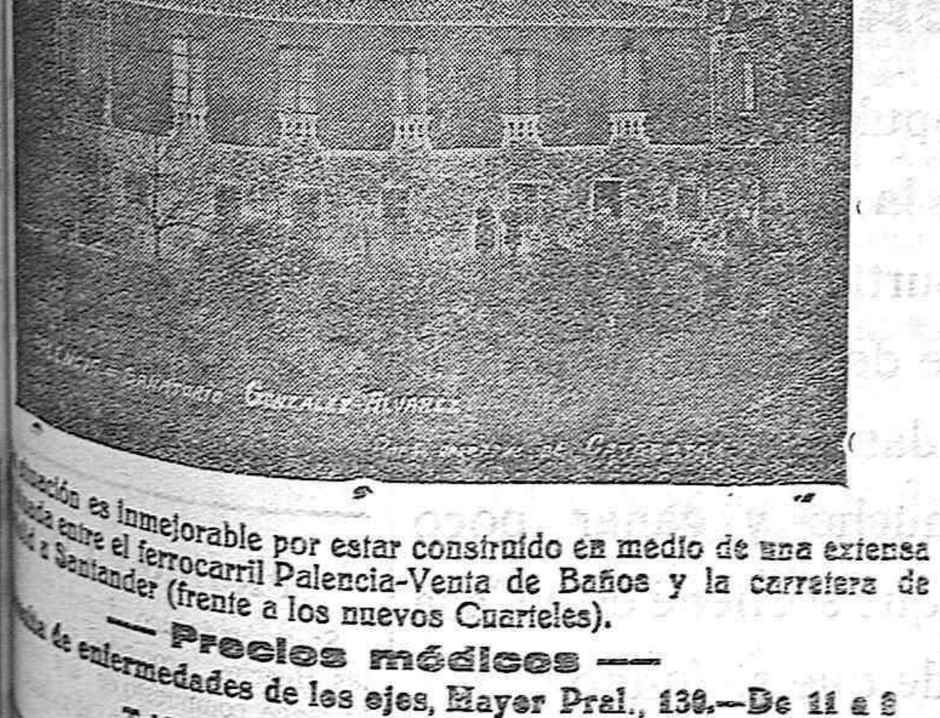

...uación es inmejorable por estar construído en medio de una extensa ...da entre el ferrocarril Palencia-Venta de Baños y la carretera de ... a Santander (frente a los nuevos Cuarteles).

— Precios módicos —

...s de enfermedades de los ojos, Mayor Pral., 130.—De 11 a 8

Teléfonos números | 198 Despacho. 364 Sanatorio.

Doctor Díaz Caneja

OCULISTA

de la Beneficencia Provincial

Consulta diaria de once a dos.

Mayor Principal, número 23

Gran Farmacia Laboratorio

HERRERO

En esta Farmacia, se encuentran toda clase de específicos nacionales y extranjeros, aguas mineromedicinales.

Todas las fórmulas hechas con productos químicamente puros y de origen.

Se remiten a provincias cuantas fórmulas sean pedidas por carta o telefónicamente.

Trousseau de Partos. Caja de instrumental y botiquín conforme a la última R. O. para enfermerías de Plaza de Toros.

Toda clase de ortopedia.

Balones de oxígeno propios de la casa, esterilizados, haciendo todo cuanto los señores Médicos, Veterinarios y Farmacéuticos ordenen. Mayor Principal, 42. Teléfono 808. Palencia.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

...LOMADO POR LA ESCUELA DE ODONTOLOGÍA DE RÍO DE JANEIRO

(ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL)

...onde de Garay núms. 9 y 11.-(Frente al BANCO DE ESPAÑA)

Venta de uva

Por pequeñas y grandes partidas se vende en la finca «Villa Victoria» (frente a los nuevos cuarteles),

También se sirve a domicilio.

Para más detalles, dirigirse a don Guillermo González, Mayor Pral., 130.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258

TELÉFONO, 306

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, Jambas, Rodapiés, Molduras, etc

Talleres mecánicos de carpintería y herrería

Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

TELÉFONO NÚMERO 97

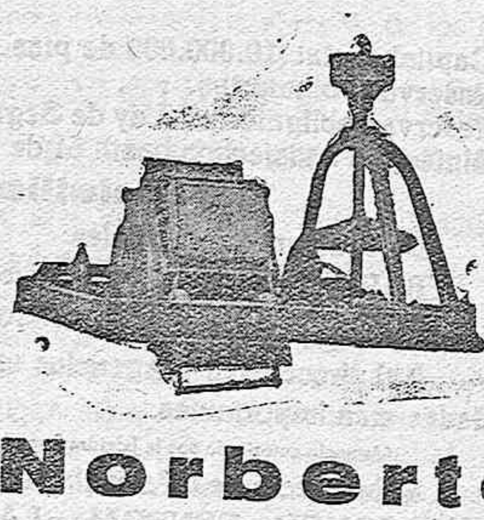

PARA RIEGOS

Norias y bombas centrífugas para rendimientos y alturas de elevación que se deseen.—Accionamiento por motor eléctrico o a gasolina.

Precios sin competencia

Ventas a plazos

Talleres de construcciones mecánicas

Norberto Marcos

Casado del Alisal «La Cubana».—PALENCIA

Bicicletas

NUEVAS, GARANTIZADAS, DESDE 100 PESETAS

Accesorios a precios de fábrica

Cubiertas y Cámaras, baratísimas

R. Salamanca.-Mayor Pral., 53.-Palencia

JABÓN CHIMBO

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos.

SIEMPRE PRESENTA LA

"Tintorería Moderna"

las últimas novedades en colores de moda para la temporada

Sus prendas de invierno quedarán nuevas si acude a teñirlas a la

"TINTORERÍA MODERNA"

Limpieza esmerada - Lutos en 8 horas - Siempre los más económicos precios

DIRÍJASE A LA TINTORERÍA DE

ALBARRÁN.—Calle Mayor pral., 38

Frente al Banco Castellano (antes de entrar en los soportales)

NOTA.—Le interesa a V. más que los precios que los colores sean sólidos como son los que esta casa emplea.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.°, de 11 a 1 y de 4 a 5

Cosecheros de vino

No dejaros seducir por propagandas baratas; en envases lo barato es caro; el único que os garantiza los envases igual que la pasada vendimia, y sin competencia de precio, y dispone del mayor surtido de la región, es

AURELIO CUESTA MEDINA

MANUEL RIVERA, A. (HUERTA GUADIÁN).—PALENCIA

Legítima sembradora "Rud-Sack San Bernardo"

Tipo corriente y modelo especial combinado con distribuidor de abonos

Con esta máquina se puede sembrar en todo tiempo y tempero y se economiza de cuatro a cinco celemines por obrada.

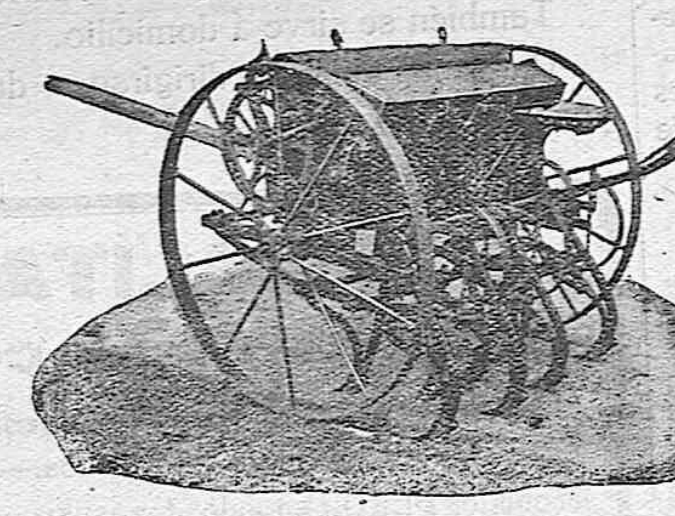

Como va dispuesta con ruedas anchas de acero y aligerado el armazón en el modelo actual, se ha conseguido disminuir la fuerza de tracción.

Exija siempre el nombre «RUD-SACK SAN BERNARDO» y rechace modelos similares

Feliciano Ortega Colombres

(Cesionario de Schlayer, S. A.) Antigua casa AHLES

PALENCIA (junto a la Plaza de Toros)

Automovilistas

Compra y venta de toda clase de automóviles nuevos y usados, de todas las marcas que se deseen y en condiciones inmejorables de precios

Reparación de automóviles por personal especializado

RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ

BARRUELO DE SANTULLÁN (P. DE PALENCIA)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 25 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 15 para Sebanilla, Caracas, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y Nueva York, puertos Cantábricos a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Venta de una finca de producción y recreo en Astudillo (Palencia)

Se vende una finca en el término municipal de Astudillo, a dos kilómetros y medio de la población y un kilómetro del río Pisuerga, en una explanada con hermoso panorama, titulada «Vista-Alegre», de nueve y media hectáreas de superficie, de las que tres se dedican a cereales, una a huerta y cuatro a viñedo; cruzada por amplios paseos con árboles frutales, jardines y parque de recreo.

Existen plantados 3.000 árboles frutales y forestales y más de 1.000 rosales y arbustos de adorno de las distintas variedades que se dan en Castilla.

Casa, conejeras, gallineros, palomar, colmenar y varias dependencias necesarias para la explotación.

Cuenta con dos norias para riego, movidas sus máquinas con motor a gasolina y malacate, por caballería, y un pozo para el consumo personal, siendo potables todas sus aguas.

Para verla y tratar, con su dueño en Astudillo, Guillermo Gómez.

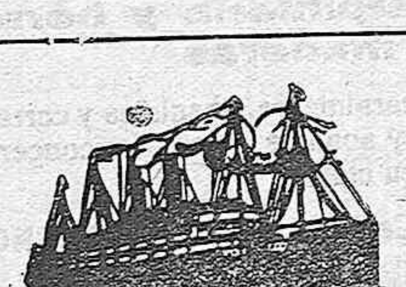

Servicio fijo rápido de vapores correos
HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

5 de Octubre «Cap Arcona».
Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70
30 de Octubre «Cap Polonio».
Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70
Id. id. preferencia Ptas. 738'70
17 de Noviembre «Cap Norte».
Precio en 3.ª clase corriente Ptas. 613'70
Id. id. camarote Ptas. 648'70

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse al Agente en Vigo:

Gustavo Kruckenberg
VITORIA, 30.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de Don GUILLERMO QUEVEDO CORTES, Avenida República Argentina, número 2, PALENCIA.

Tres meses gratis

OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1929 y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico.

Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don ....
Suscriptor o lector de ....
Domiciliado en ....
Provincia de ....
Calle................................
desea recibir un número de muestra
desea suscribirse para 1929 y envía 25 pesetas por Giro postal.

Subasta voluntaria

El domingo, 7 de Octubre, a las doce horas y en Notaría de don Rafael Navarro, Mayor, núm. 9, se celebrará la subasta sin sujeción a tipo, de dos fincas urbanas, situadas en lugar céntrico de esta capital, propias para almacenes, establecimiento de industria y habitación, estando de manifiesto en dicha Notaría la titulación de las mismas y condiciones todos los días hábiles, de diez a dos.

Del Boletín Oficial de la provincia

La Junta en sesión celebrada el día 8 del actual, acordó por unanimidad, que a partir del día 1.º del próximo mes de octubre, todos los industriales de la provincia dedicados a la venta de artículos de primera necesidad, que sean envasados o envasables, han de colocar en los paquetes un precinto de garantía, en los que se refiere a medio kilo en adelante, con el fin de que llegue al consumidor en la misma forma que salió del establecimiento, imponiendo sanciones a los contraventores.

Pueden solicitar los indicados precintos antes del día 1.º de octubre a JESUS ALARIO GONZALEZ, Mayor, 30. Palencia.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

	PESETAS
Capital social (10.000.000 de ptas.): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1909).	1.529.545'70
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1924.	28.782.169'65

Domicilio social BILBAO

Delegaciones principales:
BARCELONA—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 620. | En edificios
MADRID—Paseo de Recoletos, n.º 6. | de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 9 de Octubre de 1925).

Subdirección en Palencia: D. Aquilino García, Mayor, 71, 3.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACIÓN CATÓLICO AGRARIA: Casa Social, Mayor 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

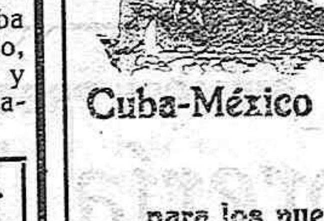

Holland América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México y Nueva-Orleans.

Próximas salidas

para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Vapor "Maasdam"	2 de	Octubre	Bilbao.
	3 »	»	Coruña.
	4 »	»	Vigo.
Vapor "Leerdam"	23 de	Octubre	Bilbao.
	24 »	»	Coruña
	25 »	»	Vigo.

Precios del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. . . . . Ptas. 545'25
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 588'50
(incluídos todos los impuestos)

Servicio rápido extraordinario
Nueve días a La Habana

El magnífico y lujoso trasatlántico **VOLENDAM**, de 25.400 toneladas, saldrá para los puertos de LA HABANA y NUEVA YORK de

SANTANDER el 14 de Noviembre.
CORUÑA el 15 de »
VIGO el 15 de »

admitiendo pasajeros de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera corriente.

Este vapor admitirá pasajeros para VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS, con transbordo en La Habana al vapor «SPAARDAN».

Precio del pasaje en 3.ª clase:
HABANA. . . . . Ptas. 555'25
VERACRUZ TAMPICO. . . . . Ptas. 598'50
NUEVA YORK. . . . . . .

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes, señores:

BILBAO Pérez Ullivarri e hijos. Ltda.
SANTANDER Francisco García.
GIJÓN Viuda e hijos de A. López de Haro.
CORUÑA López Companioni.
VIGO Joaquín Davila y C.ª

ELIXIR ESTOMACAL
de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO ó INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

LA HORTENSIA

FÁBRICA DE MOSAICOS
MATERIAL GARANTIZADO
Azulejos de varias clases, cementos

Hijo de Jesús Pérez

Casado del Alisal (antigua Cubana)—Palencia.

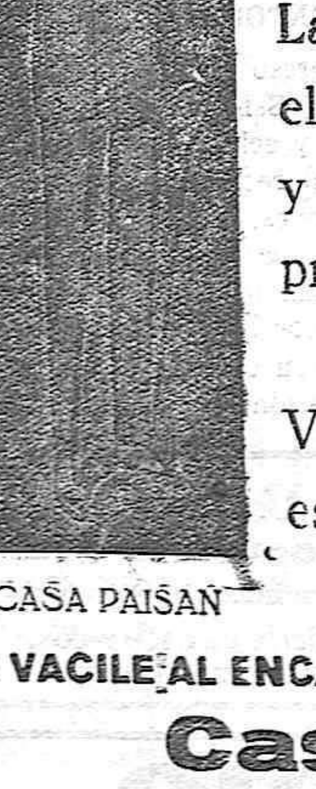
CASA PAISAN

Vestiréis con elegancia, distinción y economía, encargando vuestros trajes y abrigos en

= CASA PAISAN =

La más popular, la preferida por el público, la que presenta más y mejor surtido en PAÑERÍA, procedente de las más acreditadas fábricas

Vender mucho y ganar poco es el lema que sostiene esta Casa desde que se fundó

NO VACILE AL ENCARGAR SUS TRAJES DE HACERLOS EN

Casa PAISAN

Cafés-Bares-Hoteles Ultramarinos

Para acrecentar vuestra clientela consumir los estuches azucareros «COSMOPOLITA» por ser los mejor presentados y más económicos.

Thes finos en cajitas «Cosmopolita».

Almacenes de Coloniales Aceite de oliva-Carburo de Calcio

JOSÉ JUNQUERA DEVESA

Apartado, n.º 8.-Teléfono, n.º 70
MEDINA DEL CAMPO

JOSÉ MARIA DE LA SIERRA

ponen en conocimiento del público que el día 1.º de abril quedarán abiertos los nuevos almacenes de madera, en Villada y en Villalón, donde se venderán maderas de todas las clases, puertas, ventanas, entarimados y madera especial para carreteras. Todo ello a precios sin competencia, como lo han venido haciendo y continuarán, en los ya conocidos Almacenes de Carrión, y Casa Central, en Osorno, de José María de la Sierra, a quien deben consultar precios antes de hacer sus compras.

Callos?

Usando sólo tres días el patentado

Ungüento Mágico

desaparecen totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid,

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, PLAZA SAN ILDEFONSO, 5, Madrid.

PÉRDIDA

De un plano de las obras de la Acequia de la Retención, desde el puente de Don Guarín al kilómetro 252 de la carretera de Carrión; se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en las oficinas del Canal de Castilla, calle Colón, número 52.

Molino en renta

Se arrienda uno situado en Nogal de las Huertas, propiedad de don Baldomero Carande, compuesto de dos piedras, ... dazo y limpia, agua abundante y numerosa clientela.

Para tratar con don Máximo ..., tamante, en Carrión de los Condes.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas

Norberto Marcos

Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol, que da Vida y Juventud

Es rápido, científico, agradable

LOS MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

EN LA REGION

Medina de Rioseco

En el mercado de trigos, entraron 700 fanegas, que fueron pagadas a 84 y 85 reales la fanega de 94 libras. Hubo ofertas en partidas de este cereal a 88 reales la fanega de 94 libras.

Vale el centeno a 66 reales las 90 libras; cebada, a 50 las 70; avena, a ...; yeros a 75 y 80 la fanega; muelas a 70 idem.

La tendencia del mercado es de firmeza.

Arévalo

Trigo, a 83 y 86 reales las 94 libras.

Centeno, a 64 id., id.

Cebada, a 50 y 52 la fanega.

Algarrobas, a 60 y 65.

Burgos

En el mercado de granos celebrado en esta capital, rigieron los siguientes precios:

Trigo rojo, de 83 a 83,50 reales; ídem blanco, a 84. Entraron 5.500 fanegas.

En el mercado de la Llana, se pagó la cebada a 57 y 58 reales; yeros para la siembra de 86 a 92; ídem corrientes, a 80 y 82; avena, 42; titones para la siembra,e 82; ídem corrientes, 74; alholvas, 72; habas, 64, los 32 kilos.

Entradas regulares. Tendencia firme.

Valencia de Don Juan

El mercado estuvo algo más animado que los anteriores.

La cosecha de cereales ha sido malísima, tanto en cantidad como en calidad.

Precios que rigen.:

Trigo, a 82 reales las 92 libras.
Cebada, a 48 fanega.
Centeno, a 75.
Avena, a 36.
Garbanzos, a 240.
Patatas, a 10 reales arroba.
Vino tinto, a 18 reales el cántaro.

(Del mercado triguero más importante de España)

Barcelona

El mercado de trigos sigue en la misma situación, con muy escasas operaciones en clases del país.

Macho San Millán
MÉDICO-DENTISTA
Mayor Pral. 14. 2.º PALENCIA

Desde Venta de Baños

EL PLACER DE LA EMOCIÓN

Antes de encabezar este artículo he meditado algunos momentos; pues para mí una de las cosas más difíciles es adaptar el título a cuanto escribo.

Reconozco y declaro sinceramente que ese título no me satisface, pero no se me ocurrían calificativos tan duros para nombrar estas líneas, que por fuerza tuve que declararme vencido en la batalla y bautizarlas con esa finura del lenguaje, tan poco en armonía con lo que quiere decir.

Uno de los gérmenes que anidan en el hombre es el ansia de emociones sanguinarias. Si encuentra campo abonado para satisfacerlas, toma caracteres particulares que llega a asemejarse a la locura; a esa locura también especial de ir y venir, cual fiera enjaulada, en busca de noticias con que saciar su apetito.

A raíz de las grandes catástrofes, de esas tragedias de la vida, difícil será que paséis al lado de un grupo en que no se hable de lo mismo.

Las cifras se multiplican en boca del comentarista. Conquista mayor número de admiradores el que más cifras señala en las víctimas.

Fulano ha dicho que son cincuenta. ¡Ese es un pelagatos que no sabe lo que dice! Porque zutano sabe muy bien que a los diez minutos de iniciarse la catástrofe habían tenido entrada en el depósito judicial ochenta cadáveres, «que aún iban pestañeando». ¡Qué horror!, exclamamos a los que hemos escuchado tal disparate, que no calificamos de tal simplemente. Y corremos de grupo en grupo, el portavoz de la última noticia. El furor del comentario trágico. Las cifras van aumentando como bola de nieve, al pasar de boca en boca, es para nosotros una cosa despreciable, indigna de tomarla en consideración, la nota oficiosa de las autoridades, que en el cumplimiento de su deber salen al paso atajando tanta como circula.

La nota oficiosa es lo único que sobra en estas ocasiones en los periódicos.

Pasamos velozmente nuestra vista por encima para buscar algo espeluznante, algo macabro, o algo original. Paramos nuestra atención ante un caso curioso: «Un hombre que supo esperar diez minutos». Lo leemos con avidez, le aplaudimos su actitud. ¿Y sabéis por qué? Sencillamente porque su tranquilidad ha dado margen para unas líneas más de emoción en nuestras páginas. Pero inmediatamente, en nuestro fuero interno, nos hacemos la siguiente consideración: «Pues si a todos los espectadores de Novedades les da por tomar la cosa con la cachaza de ese buen señor, nos hemos lucido, porque el suceso se habría reducido a un episodio vulgarote análogo al de otros teatros o edificios incendiados, fuera de la representación».

Cuando aún está en su apogeo la hecatombe de Novedades una nueva tragedia surge «La explosión del polvorín de Cabrerizas en Melilla». Ahí tenéis la loca de la casa en plena efervescencia.

¡Esto es terrible! ¡Ya dije yo que no era solo lo de Novedades lo que iba a ocurrir! Y empezamos a relatar síntomas que aseguramos son infalibles y que eso de Melilla no es lo último que ocurrirá esta semana es seguro, Decimos con una voz hueca que sale del fondo de nuestra borrachera sanguinaria, y relacionamos cosas ocurridas y fechas que nuestros papanatas escuchantes ni recuerdan ni oyeron jamás, pero no obstante asienten y se encargan de hacer circular con el consabido: «lo que dice fulano». En nuestra ansia de emociones ¿cuánto daríamos por poder alargar esta semana?

Los crímenes no fueron más celebres cuanto más horrorosos, sino cuanto más tiempo nos tuvieron en tensión.

Recordad a Cecilia Arnar, al aun misterioso de Vicenta Verdier, etc.

Con qué fruición oímos referir el caso de dos trenes que por verdadero milagro no se estrellaron. Uno dice faltó un metro para alcanzarse y el otro dice treinta centímetros, sin perjuicio de que un tercero asegure que se causaron rasguños de consideración las dos máquinas.

Si no fuera así, ¿cómo iban a vivir tantos y tantos copleros de crímenes fantásticos, «pregoneros de la tragedia?»

K. CH. T.

27-9-28.

VIGO

Heroísmo de una niña

En el lugar de Cornazo (Villagracia), la niña de 13 años Carmen Navia Padrón, al enterarse que en el interior de una casa incendiada había una niña de dos meses y medio en peligro de perecer abrasada, se metió entre las llamas, y, subiendo al piso alto, recogió a la criatura, salvándola de una muerte cierta, ante la admiración del vecindario que presenció el hecho.

EL REY EN PARIS

S. M. ha almorzado en la Embajada de España

Su Majestad el Rey don Alfonso XIII ha almorzado en la intimidad en la Embajada de España. Acompañaron al Soberano español, además del embajador señor Quiñones de León, el maharajá de Batavia, su hermano y su ayudante de campo; el Príncipe y la Princesa Murat, madame Philippe Berthelot, el marqués de Ganau, la vizcondesa de la Rochefoucauld, el duque Lavis Mirepoix, el duque de Miranda, el conde de Xauen, algunas personalidades de la colonia española y el alto personal de la Embajada.

Visado por la censura

Anuncios por palabras

CUBRESEMILLAS legítimos Rud-Sack, solo les vende esta casa. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, Palencia, (junto plaza toros).

CASAS EN VENTA: Una en la calle Mayor Antigua, 145, y otra en el Corral de Pinta, número 1. Informes, en la calle Mayor Principal, 142, pral.

VENDENSE cinco máquinas sembradoras, marca «San Bernardo», con el distributor «Rusol»; se dan facilidades de pago, y se reforma la máquina «San Bernardo» en distributor «Empire». Eugenio Santos, en Mazuecos.

SE VENDEN uvas, unas dos mil arrobas. Se facilitan lagar y bodega con envases. También la hermosa finca del «General Amor», por no poderla atender su dueña doña Magencia Núñez, en Revenga de Campos.

VENTA DE VEZA para simiente, hasta el 15 octubre; con centeno, cebada, tremesina y avena al quinto, como tutor; Alvaro Velasco, Baltanás.

VENDESE uva superior, escogida y a toda vendimia, como en años anteriores. José Román Ramos, en Población de Campos.

SE VENDEN mil arrobas de uva de superior calidad; albillo y negro aragonés; para tratar en la Torremormojón con Macario Marcos.

POR DEJAR la labranza, vendo: 2 mulas 8 años, 5 a 7 dedos sobre la marca; caballo, 5 años y 5 dedos; máquina sembradora S. Bernardo, id., segadora Deering; id., aventadora Baruque; grada 9 rejas; 2 carros nuevo y seminuevo; carro pequeño llevar simiente; 2 carretillos llevar arados; 3 arados simples de hierro; un Oliver, número 8; 2 madera, nuevo y seminuevo; 2 trilladoras, nueva y seminueva, y aperos de labranza. Bonifacio Padierna, Riveros de la Cueza.

EL DOMINGO día 30 del actual se venderán en pública subasta, a las once, en el antiguo local del Casino. todos los muebles, entre ellos, una mesa billar, un hermoso piano, 2 jardineras, 5 divanes, 6 sillones, 25 sillas, aparatos de luz, varias mesas tresillo, etc. Para enterarse de tasación y condiciones, dirigirse a don Enrique Moro, de esta villa de Saldaña.

EN BARRUELO se vende una casa de dos pisos y planta baja, a la entrada del Barrio Perché; produce 104 pesetas mensuales; propiedad de doña Josefina Zubizarreta; para tratar, con don Juan Arenas.

NUEVA cuadra de vacas pura raza holandesa, véndense de primero y segundo parto dando abundante leche. Pedro Díez, en Fuentes de Nava.

VENDENSE 54 cabezas de ganado lanar y una balanza. Pedro García García. Osorno.

CASA en venta o renta. Se hace de la situada en la calle del Portillo de Doña María, número 3, a la terminación del Seminario Conciliar, muy bien orientada, recientemente reconstruída, con 4 pisos dotados de agua y luz eléctrica; precio fijo de 30 pesetas el bajo; 30 el sotabanco; 40 el principal y 50 el segundo mensualmente. Darán razón calle Valentín Calderón, número 33, principal.

POR DEJAR la labranza, véndense 10 mulas y un caballo de silla. Angel Prieto, Guaza de Campos.

DOS LIBROS de actualidad. «Rosas de Otoño», o piadoso «Mes de octubre», por Sardá y Salvany. Encuadernado en tela, 1,50 pesetas. «El Rosario y su mística Filosofía», por el doctor Torras y Bages. Encuadernado en tela, 3 pesetas. En las principales Librerías Religiosas y en la Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona.

CHOPO, Compro siempre tablas de 7 y 9 pies, por 9 por 1 pulgadas. Necesito con urgencia hasta dos o tres mil de nueve pies. MANUEL RODRIGUEZ, Vado-CERVERA.

POR AUSENTARME vendo casa y taller, vigas de mulas y de bueyes, mazas, cambones y rayos, en Villaprovedo, Juan Serna.

AMA DE CRIA, casada, de 22 años, leche abundante; desea criar en su casa. Informes, Jenaro Herrán, calle Las Angustias, Villarramiel.

VENDENSE mil arrobas de uva, clase superior. Para tratar de precio con Francisco Antón, en Pozo de Urama.

OFICIAL de barbería, se necesita uno para fuera de la capital, cabeza de partido, viaje pagado; que sepa cumplir con su obligación. Informes, Antonio Maura, número 6, 1.º, izquierda, don Ponciano Miguel.

SE ANUNCIA vacante la plaza de Conserje del nuevo Casino de Alar, para informes, dirigirse al presidente, don León Prieto; inútil presentarse sin buenas referencias y en el plazo de ocho días a partir de esta fecha.

VENDESE, majuelo, en el término de «La Carabajala», con casa y alambrada, con fruto o sin él. Para tratar, con su dueño, calle Alisal, 12, Anselmo Andrés.

VENDESE una mula cerrada, por sobrante de ganado; buen trabajo, a toda prueba, y un burro bueno y joven, en Husillos, Aurelio Cabeza.

VACAS DE RAZA; véndense por exceso de ganado, dos hermosos ejemplares; cubiertas de cuatro meses. Ampudia, Serafín Gutiérrez.

¡ATENCION! Si queréis comprar buenos envases, avisad al almacén de vinos de Millán Serrano, Pedro Espina, donde los encontraréis en inmejorables condiciones. También alquilo odrinas para mosto.

TIERRAS, se venden en el campo de esta ciudad. Para tratar. Constantino Vidal, Eduardo Dato, número 11.

EXTRAVIO de una yegua trintena roja con una estrella en la frente, cola y crin largas, desherrada de las cuatro extremidades. La persona qe la haya recogido puede dar aviso a Segundo Peinador, en Ampudia.

VENDO sillería caoba, seminueva, tapizada, sofá, dos sillones, ocho sillas. Tratar, Casado Alisal, 11, principal, derecha.

ANASTASIO Asenjo, Paredes de Nava, vende trisurco seminuevo, «Parsoó».

SE VENDE un macho de cuatro años, cinco dedos sobre la marca, y una mula cerrada; pueden someterse a prueba. Un carro de varas seminuevo, herramientas y aperos de labranza. Un buen lote de abono en la misma finca. Razón, Huertas Bajas, Puente Sandoval; Julián Gutiérrez, Palencia.

UVA, vendo para hacer vino en grandes partidas, a dos pesetas arroba; Manuel Junco.

NECESITASE aprendiz zapatero adelantado; Lope Fuetes, Villaherreros.

VENDESE un carro de varas seminuevo, para una caballería. Acilino Fernández, en Palacios del Alcor.

VENDESE la uva de los majuelos, procedente de Eugenio Angoso, distantes a un kilómetro o dos de la población. Término para información, una semana. Dirigirse a Constantino Ortega, que lo vendimiará. Torquemada 26 Septiembre 1928.

CANARIOS SAIFER, machos y hembras, raza pura Alemana; ventajas máximas en precios, calidad y garantía. Cubo, 2, 2.º, (frente a Correos).

SE NECESITA aprendiz de sastre y barbero, en casa de Quirino Merino, Antigüedad.

VENDENSE dos machos de media edad, y un caballo a toda prueba. Facilidades para el pago. Gabriel Villalba, en Valoria del Alcor.

UVA ó mosto, de buena calidad, vende en Cisneros don Félix Pastor.

VENDESE uva en Revenga de Campos. Para tratar en dicho pueblo, con Víctor Meriel, y en Palencia, con Petra Alonso, San Bernardo, n.º 10.

VENDESE un par de labranza: una mula de diez años, 4 dedos sobre la marca, y un macho de 4 años, seis dedos, con inmejorables condiciones, y se dan a toda clase de prueba. También vendo dos chivas, una de ellas abocada a parir. Para verlos y tratar, calle de Anastasia Santa María, número 8, casas nuevas de don Moisés Díez, Marcelino Giraldo.

VENDENSE 600 arrobas de uva, blanco Jerez, aragonés y mollarón; en Villaldavín, Timoteo Aparicio.

MESA DE BILLAR, se vende una en buen estado de conservación y en condiciones económicas. Para informes, Centro de Unión Patriótica, Martínez de Azcoitia, número 16, Palencia.

VENDESE dos cubas de roble, una de 120 cántaros y otra de 70; en Cisneros, Francisco Villamuza.

Lucio Nieto
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA
CARRIÓN DE LOS CONDES

La tragedia del Teatro Novedades

Los trabajos de desescombro interrumpidos por la lluvia

A causa de la lluvia, no se han efectuado trabajos de desescombro en el solar del teatro de Novedades.

Corrida benéfica

El día 5 de Octubre se celebrará en la plaza de toros de Madrid una corrida a beneficio de las familias de las víctimas del incendio en el teatro de Novedades. Se lidiarán reses de Rivas y actuarán los matadores Chicuelo, Barrera, Márquez, Marcial Lalanda, Gitanillo de Triana y Valencia II.

Más pésames oficiales

En el ministerio de Estado se han recibido los siguientes pésames con motivo del incendio en el teatro de Novedades.

Emil Fabré, por la Comedia Francesa; encargado de Negocios de Rumania, en nombre de su Gobierno; ministro de Letonia en París, en nombre de su Gobierno; ministro de España en Viena y personal de la Legación, transmitiendo también el del canciller federal y del presidente del Congreso; Casa de España en Oporto; cónsul de Francia en Zaragoza y expedición bearnesa; embajador de Italia, en nombre de Mussolini; Associaçao dos Livreiros de Portugal, de Lisboa; Alberto Barreras, senador cubano; madrileños residentes en Méjico; embajador de los Estados Unidos; encargado de Negocios del Paraguay y el agregado militar del Perú, en nombre de todos los agregados militares.

Se reúne el Juzgado especial

A las cuatro de la tarde, y en el local que definitivamente le han asignado en el Palacio de los Juzgados, se ha reunido el Juzgado especial que instruye el sumario, tomando declaración a varios heridos leves.

Las autopsias

Estuvo en el Juzgado el forense doctor Piga para hacer entrega de las certificaciones de las autopsias últimamente realizadas en los cadáveres de las víctimas del incendio.

Los periódicos de Barcelona y la catástrofe

Todos los periódicos de Barcelona publican sendos comentarios asociándose al duelo nacional con motivo de la horrorosa catástrofe de Novedades y dando cuenta de la enorme impresión de dolor que ha producido en la Ciudad Condal. El pueblo de Barcelona llora hoy, como el de Madrid, por las consecuencias de la tremenda desgracia. En todas partes se refleja la misma honda emoción y el mismo sentimiento de amor hacia las víctimas de la dantesca hecatombe.

Como dice muy bien uno de los periódicos barceloneses que a la vista tenemos —«El Noticiero Universal—, «en estos momentos de quebranto y de desdicha irreparable es cuando la nobleza de un pueblo y cuando la consunción espiritual y el cariño fraternal se manifiestan espontáneamente. El duelo de Madrid es un duelo nacional, y en la hora del dolor es cuando laten juntos los corazones y cuando se exteriorizan los afectos nacidos de los vínculos de la sangre».

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA
La Catalana.--Seguros contra Incendios
Delegados Productores para Palencia y su provincia, los Corredores de Comercio Colegiados, Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado), facilitan cuantos datos sean precisos para el conocimiento de aludidos riesgos y de las diversas combinaciones de que puede ser objeto el seguro científico de vida.
Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º y Menéndez Pelayo, 25.

Desde León

AUTOMOVIL QUE VUELCA

Esta mañana, a las seis y media, cuando regresaba de la estación para la Administración el coche-correo que hace este servicio, fué alcanzado en el cruce de la calle de la Independencia por el automóvil L. E. 1.234, volcando sobre la acera de la casa del señor Roldán. Resultaron heridos el oficial de Correos, don José Frías, y don Aurelio Bolíbar, don Manuel González, don Francisco López y don Narciso Martínez, que venían en el coche, aunque por fortuna, solamente con heridas leves, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

UNA GRACIA

En San Esteban de Valduerna echaron una cerilla en el buzón de la correspondencia, quemándose parte de ésta. No se sabe quién fué el autor.

RIÑA

En La Bañeza cuestionaron Manuel y Julián Antón con Tomás Pastor, agrediéndose y resultando con heridas de pronóstico reservado producidas con arma blanca, el Tomás.

DENUNCIADOS

Como autores de destrozos ocasionados en una finca del pueblo de Villamoros de Mansilla, han sido denunciados por su dueño, Abundio Alonso, varios de sus convecinos.

AGRESION

Esteban García Ordás, agredió en Trobajo del Camino a Sebastiana Miguel, causándole lesiones en diferentes partes del cuerpo.

VIGILIA EXTRAORDINARIA

Aprobado por el excelentísimo Prelado, doctor Alvarez Miranda, el acuerdo tomado por la junta directiva de la Adoración Nocturna, de celebrar en el Santuario de la Virgen del Camino una Vigilia extraordinaria, ésta tendrá lugar en la noche del 29 al 30 del actual.

Empezará a las once de la noche con una procesión de antorchas alrededor del templo; habrá a continuación sermón y terminará a las seis de la mañana con la misa de comunión general.

A dicha vigilia pueden asistir los que no pertenezcan a la Adoración, y es de suponer que serán muchos los leoneses que se trasladen en esa noche al Santuario a adorar a Jesús y honrar así a su amadísima Patrona.

NUEVA RESIDENCIA

Por iniciativa de la junta directiva de acción católica quedará abierta en esta capital una Residencia para alumnos del Magisterio, que les proporcionará por un módico estipendio alojamiento cómodo, atendiéndose a su educación y formación espiritual.

OBRERO PREMIADO

Ha sido premiado con medalla de plata, diploma y premio de trescientas pesetas en el Certamen del Trabajo de Bilbao, el ajustador de este depósito de máquinas, Manuel Mateos Castillo, por dos trabajos de ajuste presentados a dicho certamen.

ESPESO

SE TRASPASA
negocio de Mercería, bien acreditado, en sitio céntrico.
Informes, en esta Administración.

Funeraria Crespo
MAYOR PRAL., 168
TELÉFONO, núm. 147

Landó
en buen uso, se vende barato. Infonmarán en esta Administración.

Federación Católico-agraria de Palencia
Caja Central de Ahorros y Préstamos
IMPOSICIONES
TIPOS DE INTERESES
A la vista, 3 1/2 por 100.
A seis meses, 4 por 100.
A doce meses, 4 1/2 por 100.
PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas
Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

DESPUÉS DE LA EXPLOSION DEL POLVORIN DE CABRERIZAS BAJAS

Ayer se verificó el entierro de las victimas

A las seis y media de la tarde se verificó el entierro de los muertos en la explosión del polvorín de Cabrerizas Bajas, constituyendo el fúnebre acto imponente manifestación de duelo, a la que se ha asociado el pueblo entero de Melilla. La comitiva se organizó en la plaza de España y se dirigió al cementerio, en cuyo depósito se hallaban los cadáveres.

Presidieron el cortejo el alto comisario, general Sanjurjo; el presidente de la Junta Municipal, representaciones del Ejército, de la industria y del comercio y una comisión de moros notables presidida por Abd-el-Kader.

Los balcones de todas las casas ostentaban colgaduras con crespones negros y las campanas de todas las iglesias doblaron a muerto.

En la explanada del cementerio fueron colocados los féretros, ante los cuales desfiló en silencio el gentío.

Después de rezarse responsos los cadáveres fueron inhumados en el patio número 1, al lado de la sepultura de la familia del exministro general Aizpuru.

El comercio ha cerrado sus puertas y loos teatros y cines han suspendido los espectáculos.

Escenas tristísimas

Las escenas de dolor registradas después de la catástrofe son numerosísimas y muy difícil el relato de una mínima parte. Tanto en el cementerio como en los distintos hospitales se han desarrollado patéticos cuadros entre los familiares de las víctimas.

En el Hospital de la Cruz Roja dió ayer tarde a luz con felicidad una mujer llamada Amparo Sánchez Lavado, de veinticinco años. Su madre, de cincuenta y cinco años, pereció en la catástrofe a muy poca distancia de donde Amparo se encontraba.

El marido de la parturiente se halla trabajando como obrero en Alhucemas.

Amparo está siendo solícitamente atendida.

Sin albergue

Por acuerdo de la Junta Municipal se han habilitado las Escuelas del Ave María y otros edificios para albergar a las personas que han quedado sin domicilio a consecuencia de la catástrofe.

Estas ascienden a tres mil. Todas ellas han pasado la noche en los sitios destinados al efecto, y están siendo muy atendidas por todas las personalidades de Melilla.

Los médicos no se dan punto de reposo para acudir a todos los hospitales, auxiliando a los heridos. El número de éstos se eleva a 400.

Daños producidos

Por efectos de la explosión se derrumbó un tabique de la Cámara de Comercio correspondiente al despacho del secretario, sin causar daños personales.

En el pabellón habitado por el teniente coronel Inchausti en uno de los cuarteles, se derrumbaron la techumbre y los tabiques, sin causar desgracias. En el habitado por el comandante Martín Pinillos, también se derrumbó una pared, resultando aquél con algunas contusiones.

Son numerosísimas las casas destruídas, dedicándose ahora los camiones militares a trasladar los restos de los ajuares de aquellas a las escuelas públicas, donde se alojan los damnificados.

Los pescadores

Los pescadores, que cuando se produjo la explosión del polvorín se encontraban en el mar dedicados a sus labores de pesca, vieron los fogonazos que precedieron a la explosión y percibieron el estampido de ésta; pero no le concedieron gran importancia, creyendo que obedecía a prácticas de Artillería que se estaban realizando. Al desembarcar, su impresión fué dolorosísima, pues muchos de ellos se encontraron con que sus casas habían quedado destruídas y que entre las víctimas figuraban sus familias.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago intestino e hígado
RAYOS X
Consulta de 11 a 1 y 1½ y de 4 a 6 y 1½
MAYOR PRINCIPAL, 150

DEL MUNICIPIO

TRANSFERENCIA DE CREDITO

Propuesta por la Comisión municipal permanente de este Excmo. Ayuntamiento, la habilitación de crédito por medio de transferencia, dentro del Presupuesto ordinario, importante cuarenta mil quinientas cuarenta y una pesetas, con treinta céntimos, que habrán de ser destinadas a reforzar varios capítulos del mencionado presupuesto ordinario, se anuncia al público para que durante el plazo de 15 días pueda examinar el oportuno expediente, que se halla de manifiesto en la Secretaría general de este excelentísimo Ayuntamiento, al objeto de que quien quiera, formule la reclamación que estime pertinente ante la Excelentísima Corporación Municipal, en su próxima reunión Plenaria, todo ello conforme con cuanto establece el artículo 12 del Reglamento de Hacienda Municipal de 23 de agosto de 1924.

Sucesos en la provincia

UN GRAVE DELITO CONTRA LA MORAL

La Guardia civil de Venta de Baños ha detenido y puesto a disposición del Juzgado de instrucción al vecino de Palencia Adolfo Martín Calle, mayor de edad, casado, presunto autor de un gran delito contra la moral en una niña de cuatro años.

BARRUELO

DESACATO Y AGRESION A UN GUARDIA NOCTURNO

Han sido denunciados al Juzgado de Instrucción del partido los mineros Recaredo Pelayo Jiménez y Príamo Renedo León, quienes a la salida de un bar despojaron de las ropas de uniforme al agente municipal nocturno, José I Casado, aboefeteándole y lanzándole al suelo.

BACHILLERATO UNIVERSITARIO
Profesorado titulado
En los exámenes de Junio las más elevadas calificaciones
CLASES 1.º DE OCTUBRE
Abierta la matrícula
Centro Politécnico de San Isidoro.—Palencia

GACETILLAS

¡Novios! Equipos elegantes los presenta la Casa Martín. También recibe encargos para confeccionarlos a medida.

Casa Martín.—Sombrerería y camisería fina. Mayor Principal, 78.

Pomada CEREO
Cura úlceras, grietas, quemaduras eczemas y sabañones ulcerados.

Se necesitan empleados jóvenes

que sepan calcular con rapidez, conozcan a la perfección la contabilidad, sepan bien la mecanografía y escriban correctamente la correspondencia mercantil y documentación, para importante casa de comercio o empresa industrial.

Diariamente veréis éste o parecido anuncio en los periódicos, lo que prueba que hay escasez de buenos e inteligentes empleados. Si queréis conseguir alguno de estos bien remunerados empleos y aprender en pocos meses alguna de dichas lucrativas enseñanzas, por procedimientos racionales y prácticos adecuados a las condiciones intelectuales de cada alumno, dirigiros al director del Centro Técnico-Comercial, don Pascual de la Riva, profesor mercantil y secretario del Banco de España; calle de V. Calderón, núm. 7, 3.º, Palencia.

Clases independientes para ambos sexos. Honorarios módicos.

CINEMA ESPAÑA

El domingo, 30, estreno de la película cuyo título es «El talismán Sagrado».

El domingo, a las doce de la mañana, se celebrará en el Monte de Piedad, la subasta que tiene anunciada.

Entre los lotes de alhajas y ropas a subastarse, hay también bicicletas y una máquina de coser.

Se prohibe la instalación de nuevas fábricas de nitrógeno fertilizante

La industria del nitrógeno es una de las más importantes en orden a la defensa e independencia nacional, pues de él se obtiene la pólvora para el Ejército y el ázoe, que, como elemento fertilizante, necesitan los cereales y plantas para su alimentación y desarrollo.

Por la fijación del nitrógeno de la atmósfera se han creado en Alemania y Noruega grandes fábricas de nitrato sintético de sosa, de cal y amónico que han contribuído al abaratamiento de tan esencial fertilizante para la agricultura, ahorrándolas, en gran parte, la sangría de los muchos millones de pesetas que se llevaba todos los años la compra del nitrato de sosa de Chile.

Solo en nuestra patria se importaron en el año 1927 1.806.030 quintales de nitrato de sosa y 1.626.310 de sulfato amónico, produciéndose en España 180.000 quintales métricos de sulfato y 50.000 de sintético únicamente.

Al precio mínimo de 30 pesetas quintal importado supone la fuga de 103 millones de pesetas que hay que pagar en oro.

Por las grandes zonas mineras y turbosas de nuestra nación y por la inmensa riqueza de saltos de agua que aquí existe, reúne España condiciones inmejorables para la instalación de numerosas fábricas de nitrógeno en beneficio de la economía, independencia y agricultura nacionales.

Con el fin de fomentar la conservación y desarrollo de esa industria se ha creado en el seno del Consejo de la Economía nacional esa comisión mixta a la que se faculta para proponer el aumento de derechos arancelarios del sulfato amónico extranjero.

Sin embargo, el artículo 11 de dicho Real decreto prohibe la instalación de nuevas fábricas durante dos años.

Nosotros no queremos poner comentario alguno. Nos limitamos a transcribir el siguiente de la importante revista «Banca, Industria y Comercio».

«La «Gaceta» del 16, publica varias disposiciones sobre esta materia. Hubiéramos pasado inadvertidos de ellas si no fuese por entender que la prohibición de crear durante dos años nuevas fábricas, es una medida que pugna con los deseos de progreso por todos sentidos.

La industria del nitrógeno, si ha de tomar una expansión importante, requiere la utilización de un fuerte potencial hidráulico, cuyo mínimo precisa la actividad generadora de varios saltos de agua, fuerza que, en los momentos actuales, carece de una colocación adecuada. Cerrar la puerta a un campo de tanta actividad, supone una saturación interior que no vemos por parte alguna, careciendo para nosotros de fuerza persuasiva la producción del sulfato amónico por los métodos normales de aprovechamientos químicos.

Pudo excluirse de la radical medida la producción sintética, y hasta debió fomentarse, sin llegar a constituir, privilegios. Los sistemas de captación del nitrógeno del aire, sólo son factibles, económicamente, en los países de fuerte privilegio de hulla blanca, y ocupando España un excelente lugar en el orden de potencia, no debe ser tomada una medida como esta, que va en contra de sus propios intereses».

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Ha trasladado su consulta al
Patio de Castaño. Letra C.

CRÓNICAS VASCONGADAS

La persecución religiosa en Méjico

Lo leemos y aun nos cuesta trabajo poderlo creer. Un muchacho de trece años ha sido vilmente condenado a la última pena y martirizado por las huestes liberales de Méjico. La abundancia de datos y de nombres nos trae la evidencia de que el hecho es absolutamente exacto. Además, la publicación que inserta la noticia después de pasar por todas las censuras, nos prueba la evidencia de este nuevo crimen amparado por las circunstancias políticas por las que atraviesa la república mejicana.

José Sánchez del Río, natural de Sahuayo, en Michoacán, quiso ser soldado de las milicias de Cristo, pero no ya de las milicias eucarísticas tan solo, sino de las armadas que combaten por los fueros de la Religión Católica. No se le quiso admitir en las fuerzas combatientes por su poca edad. Apesar de ello, el niño insistió, y su insistencia le valió ser admitido al fin en la tropa que capitanea Prudencio Mendoza.

El soldado pequeñito fué bien pronto el niño mimado de la tropa de Mendoza. Con ella luchó el chiquillo, porque lucha era para él sufrir las privaciones y la situación tan adversa con que tienen que combatir los católicos contra las tropas federales de Calles. Así, el pobre chiquillo se vió obligado, como los demás, a abandonar Sahuayo, internándose en el monte ante el empuje de las tropas del Gobierno que fieramente les perseguían.

En uno de los encuentros con los federales, le mataron el caballo que montaba el jefe católico Prudencio Mendoza en las inmediaciones de Cotija, y entonces el niño José Sánchez, desmontándose de su cabalgadura se la ofreció a Mendoza diciendo:

—Mi General, tome mi caballo y sálvese, porque usted es necesario para mandar la gente. Yo no hago falta; me quedo aquí.

Mendoza pudo salvarse, pero el niño cayó prisionero. No está en nuestro ánimo dirigir una arenga a los niños de Méjico para que se lancen a la contienda, pues somos opuestos en absoluto a que la Religión de Cristo se defienda derramando sangre de inocentes, ni en nuestro propósito inspirar estas cuartillas en el hecho heroico del muchacho, pues tendríamos que censurar al Jefe que escapó del peligro dejando en rehenes a tan preciosa prenda. Lo que vamos a comentar con el elogio sublime del mártir infantil, es la forma poco edificante en que al pobre muchacho se le dió muerte.

El Jefe de las tropas federales del Gobierno, Rafael Picazo, detuvo como prisionero de guerra al chiquillo, y le mandó encerrar en una capilla, convertida a la sazón en gallinero y cuadra de animales domésticos. La indignación de José Sánchez fué tan grande al ver la casa de Dios convertida en un corral, que comenzó a dar muerte a los animales que encontró incluso al caballo del propio Picazo. Fué severamente amonestado, pero el muchacho insistió en su campaña de no permitir en aquel recinto sagrado la permanencia de animales.

Entonces Picazo, consiguió para el valiente chiquillo la condena de muerte. El padre del inocente reo ofreció dinero y alguna finca por el rescate de su hijo, pero el chico fué llevado por la soldadesca al Cementerio y pausadamente le fueron hundiendo en su cuerpo maltrecho las puntas de sus machetes y puñales. A cada nueva herida el chico gritaba frenético un nuevo ¡Viva Cristo Rey!, hasta que alguno de sus verdugos hubo de cortarle de un tajo la lengua al muchacho...

Aún vivió José del Río algunos minutos más, bañado en sangre su cuerpecito. Aun sus verdugos regatearon el tiro de gracia. Y la gente que a las puertas del Cementerio se apiñaban para ver a lo lejos el sacrificio, sintieron sin duda el misterioso batir de un alma blanca que dejó perfume en la tierra y voló enseguida al Cielo.

MANUEL BORES

Bilbao y Septiembre de 1928.

Centros y Sociedades

ESCUELA DE ARTES INDUSTRIALES DE LA PROPAGANDA CATOLICA

El lunes 1.º de octubre, de siete y media a nueve y media, comienzan las clases en este Centro de instrucción obrera, que tantos beneficios ha reportado a Palencia.

Se suplica el apoyo y cooperación de todos los buenos palentinos.

AMA DE CRIA, casada, de 38 años, desea criar en su casa. Lucía Martín Martín. Autilla del Pino.

Alcance telefónico

Funerales

En la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat se han celebrado esta mañana solemnes funerales por los fallecidos en la catástrofe del teatro.

El templo se vió concurridísimo de fieles.

La Comisión mixta de espectáculos

Se ha reunido la Comisión mixta de espectáculos, examinando la labor del Tribunal paritario y resolviendo treinta y cuatro asuntos ordinarios.

Se acordó contribuir a la suscripción abierta a beneficio de las familias de las víctimas del Novedades y participar el sentimiento a los profesionales del teatro.

Rasgo plausible

Los propietarios de la casa donde vive la esposa del apuntador desaparecido la noche del incendio han resuelto no cobrar el alquiler de aquellas habitaciones durante un año.

El jefe de bomberos de Berlín

Mañana llegará a Madrid el jefe de bomberos de Berlín, que viene a estudiar cómo se sofocó el incendio del coliseo.

Las víctimas de Cabrerizas

En la Dirección de Colonias se recibió un nuevo telegrama de Melilla, participando que el número de muertos a consecuencia de la explosión del polvorín, asciende a 45, cinco sin identificar.

Los heridos son 342.

Muchos siguen mejorando en los hospitales.

Pésame

En el ministerio de Estado se han recibido despachos del Estado de Prusia, Polonia y Portugal, enviando el pésame al Gobierno por las dos catástrofes.

El presidente de la Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados de Francia, telegrafía también su pésame.

Visita

Ha visitado al ministro de Instrucción pública el doctor Ramón y Cajal.

El ciclón de Puerto Rico

El cónsul de España en Puerto Rico participa que la cifra de muertos a causa del ciclón, se eleva a 300 y de heridos a 1.900.

Las pérdidas materiales son 40 millones de dólares.

Importaciones prohibidas

Se han desestimado las peticiones de importar ganado de pezuña de Holanda, Gibraltar, Andorra y Marruecos español y francés, así como carnes frescas de Marruecos y Francia, y cueros de Portugal, por exigir esta medida las condiciones sanitarias del ganado en aquellos países.

Proyecto francés

El ministro de Instrucción pública de Francia ha ultimado un proyecto sobre extensión de la enseñanza gratuíta.

Un fenómeno

En varios puntos de Francia sus habitantes han advertido estas noches últimas una cruz luminosa en la parte central de la luna.

Notas de Enseñanza

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Palencia

Se ha dispuesto por Real orden de 26 de los corrientes que la matrícula de enseñanza oficial para el curso académico de 1928 a 1929 se prorrogue hasta el día 10 de Octubre próximo.

Debido a las obras que en este Centro se están realizando, queda suprimida por este año la apertura del curso académico.

Las clases darán comienzo reglamentariamente el día 2 de Octubre.

Oposiciones

Por orden telegráfica del Ministerio, se ha dispuesto que en la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se habilite el próximo domingo para la presentación de expedientes solicitando tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional de Primera Enseñanza, por ser dicho día el último de la convocatoria.

La indescriptible sorpresa de un yerno

«¡HA RESUCITADO MI SUEGRA!»

Los periódicos de Burdeos dan cuenta de un extraño suceso que está siendo comentadísimo en dicha población.

A primeros de este mes fué denunciada a la Policía bordelesa la extraña desaparición de la señora Eugenia Bru, de cincuenta y dos años de edad, que vivía con su hija y su yerno en una casa de la calle de Pelleport.

Según su hija, se había, sin duda, suicidado a consecuencia de un disgusto que había tenido con el yerno. Y dicha hija decía hablando del suceso con las vecinas:

—Mi madre ha sido siempre muy económica, y no ha querido nunca causar perjuicios y originar gastos inútiles. Por eso antes de suicidarse se quitó la dentadura de oro y la dejó en casa, dentro del cajón de su mesilla de noche.

Días pasados unos marineros vieron en el río Garona, junto al muelle de Scuys, el cadáver de una mujer; lo sacaron del agua y avisaron a la Policía.

Al enterarse la hija de la señora Bru de este hecho, acudió a ver el cadáver, y aunque estaba muy desfigurado, dijo que era el de su madre.

Quedaba por hacer una última prueba. Se abrió la boca a la muerta y se vió que la faltaba la dentadura. La hija de la señora Bru, fué a su casa, volvió con la dentadura postiza de oro que se había dejado su madre y la introdujo en la boca de la ahogada. Todos vieron que ajustaba perfectamente. Además, las ropas, según afirmó la hija, eran las mismas.

En vista de estas manifestaciones, el juez no tuvo inconveniente en firmar el acta de identidad y de defunción y de entregar a la hija de la señora Bru el cadáver de la que creía su madre.

Cuando lo estaban velando, en unión de varias amistades, la hija, arrodillada, ante el féretro, lloraba amargamente. Su marido, en voz baja, procuraba consolarla.

De pronto una mujer entró en casa hecha una furia, y dirigiéndose al esposo de la hija de la señora Bru, lo cogió de un brazo, le dió un gran tirón y le gritó en la cara:

—¡Eso quisieras tú, miserable, que me hubiera muerto; pero aquí estoy!

El pobre hombre, aterrado, exclamó:

—¡Ha resucitado mi suegra!

Y la hija, que lloraba junto al féretro, volvió la cabeza, abrió los brazos y dijo con sorpresa indescriptible:

—¡Mi madre! ¡Viva!...

Y se desmayó.

Se produjo una algarabía formidable.

El error obedeció a lo siguiente:

La señora Eugenia Bru, después de la disputa con su yerno, había cogido 200 francos que guardaba en su gaveta y se había marchado a un pueblecito de un departamento del centro de Francia, a vivir con una prima suya.

Se dejó la dentadura porque le molestaba mucho, y quería hacerse otra. A su llegada al pueblecito cayó enferma y cuando se restableció y se proponía escribir a su hija pidiéndole dinero, leyó en un periódico la extraordinaria noticia de que se había ahogado en el Garona y habían encontrado su cadáver. Y hecha una furia tomó el tren y se dirigió a Burdeos, llegando a tiempo para presenciar casi su entierro.

Ahora habrá que anular el acta de defunción, pero el juez se pregunta quién es la mujer misteriosa ahogada en el Garona, y a la que habían confundido con la señora Eugenia Bru.

Sucesos locales

DENUNCIA

Por la Comisaría de Vigilancia se ha cursado hoy un oficio al Juzgado de Instrucción poniendo en su conocimiento la denuncia formulada por la vecina de esta capital Juliana [illegible] llegas, con domicilio en la calle Mayor, número 188, a la cual sustrajeron del mostrador de su establecimiento una caja de hierro, conteniendo [illegible] setas en plata y calderilla, no sospechando quién pueda ser autor del hecho.

ALARMA

Anoche, en la calle Mayor, se produjo una alarma entre el numeroso público que transitaba, a causa de haberse espantado la caballería de una tartana, emprendiendo vertiginosa carrera hasta que fué detenida, sin consecuencias desagradables.

AUTO ALQUILER BAHAMONDE Mayor Antigua, 54 Teléfono 201